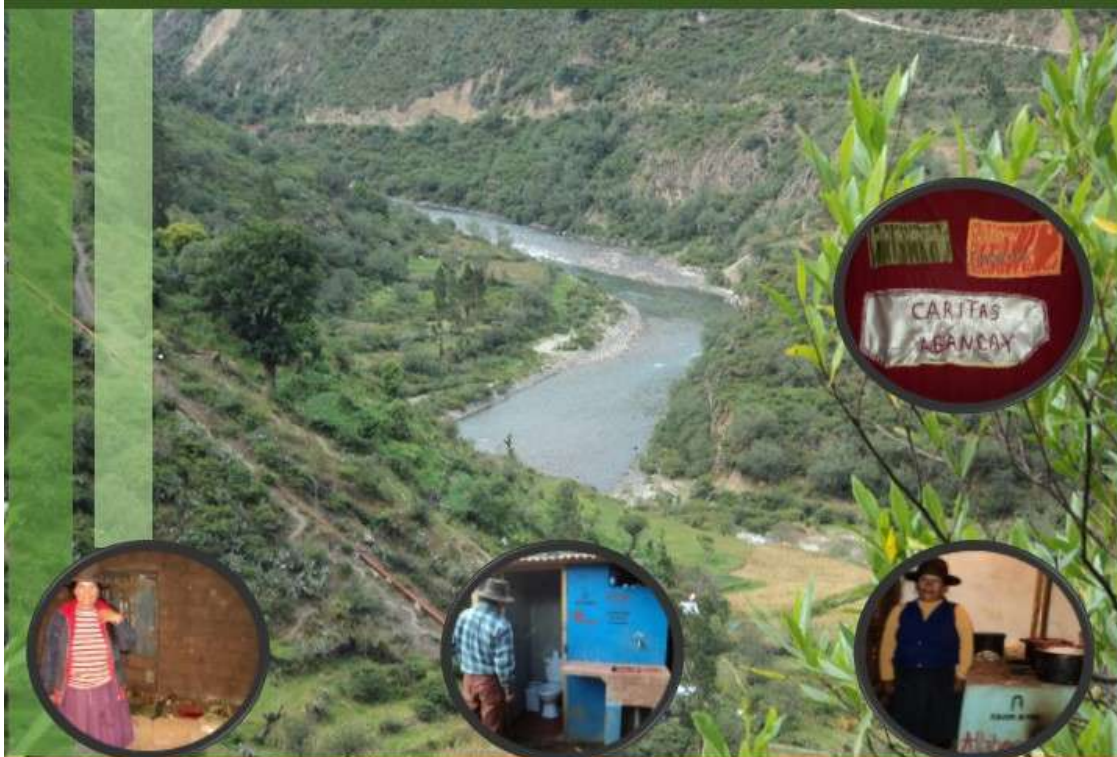


## EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

**“Participación de mujeres y varones en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas de Piscoya, Huancapampa y Huancaquita”  
"ALLIN KAUSAQ WARMI QARI".  
AACID OC101/2012**



**APURIMAC - 2015**



Elaboración del informe de evaluación:

[ **Eva Jiménez Taracido** ]

Con la colaboración para la realización del trabajo de campo de:

**Victor Abregú Baldeón**, responsable

**Cathil Barrera Rosales**, especialista en género

**Cesar Anco Arroyo**, Facilitador de entrevistas y grupos focales

[**Sociedad y Desarrollo, Perú** ]

## INDICE DE CONTENIDOS

I. Introducción.....	4
I.1 Antecedentes .....	4
I.2 Objetivos.....	5
II. Descripción del objeto de evaluación y su contexto.....	6
II.1 Objeto de evaluación .....	6
II.2 Contexto del proyecto.....	15
III. Metodología empleada en la evaluación .....	20
III.1. Preguntas y criterios de evaluación.....	20
III.2. Metodología y técnicas aplicadas .....	24
III.3. Condicionantes y límites del estudio realizado .....	28
VI. Análisis e interpretación de la información recopilada.....	30
IV.1. Cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto: Matriz de resultados .....	30
IV.2. Matriz de evaluación .....	46
V. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.....	67
VI. Lecciones aprendidas y recomendaciones .....	72
VIII. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.....	75
Anexos.....	76
Anexo 1: Términos de referencia de la evaluación final del proyecto: KAUSAQ WARMI QARI”. AACID C101/201.....	77
Anexo 2: Plan de trabajo y herramientas metodológicas utilizadas .....	97
Anexo 3: Panel fotográfico.....	121

## **I. Introducción**

### **I.1 Antecedentes**

La Fundación Albihar trabaja desde el año 2004 en el departamento de Apurímac con proyectos integrales de desarrollo rural, que prestan especial atención a la promoción de la equidad de género, mediante el fomento de la participación en la vida política y social de la mujer en las comunidades rurales. Desde ese año tiene como socio local a CARITAS ABANCAY. Esta entidad es una asociación civil conformada por profesionales y personas de alta motivación social que trabajan para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables de menores recursos. Intervienen mediante el diseño, ejecución y difusión de programas alternativos e integrales de desarrollo, incorporando la prioridad horizontal de género en todas las fases de las intervenciones desde un enfoque de Género en Desarrollo (GED) y prestando, entre otros aspectos, especial atención al fortalecimiento institucional público y a las organizaciones representativas de la sociedad civil.

En este marco de asociación, la Fundación Albihar y Cáritas Abancay han ejecutado entre el 1 de noviembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2014 el proyecto: “Participación de mujeres y varones en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita “ALLIN KAUSAQ WARMI QARI”. El coste total del proyecto ha sido 375.000,00 euros y el aporte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ha sido de 300.000 euros.

Por ello, tal como recoge el art. 60 de la normativa que rige la convocatoria en la que resultó financiado este proyecto existe la obligación de realizar una evaluación final, puesto que el proyecto tiene un importe superior a 250.000 euros (Orden de 20 de febrero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las ONGD).

En este contexto, a finales de 2014, la Fundación Albihar elaboró unos términos de referencia (TDR) que pueden consultarse en el anexo 1, que establecían el enfoque de trabajo a seguir, los plazos y el perfil técnico del equipo que se haría cargo de la evaluación externa del citado proyecto

En este informe se presenta la evaluación elaborada entre los meses de marzo y junio de 2015. Ésta se ha basado, tal como planteaba los TDR, con un enfoque participativo y de género proporcionando un análisis sobre la transformación de las relaciones de género. Así mismo, también ha identificado los aspectos positivos y negativos del proyecto, con el fin de mejorar las acciones y adecuarlas a las necesidades reales de las poblaciones desfavorecidas.

## **I.2 Objetivos**

El objetivo general de esta evaluación es valorar el diseño, proceso, gestión y resultados alcanzados por el Proyecto, extrayendo conclusiones válidas que permitan mejorar el diseño y la gestión de intervenciones futuras.

Para alcanzar el objetivo general mencionado se han definido los siguientes objetivos específicos:

1. Evaluar la pertinencia del proyecto respecto a las necesidades y prioridades identificadas ex ante y ex post de la intervención.
2. Conocer el grado de cobertura y participación de las entidades involucradas y de los colectivos destinatarios de la acción.
3. Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos esperados por la intervención y de los resultados planteados en el proyecto. Para ello se utilizarán los indicadores y fuentes de verificación que aparecen a nivel de resultados, objetivo específico y general en la matriz de marco lógico del proyecto.
4. Evaluar la lógica de la intervención en función del impacto previsto en la formulación del proyecto y el impacto alcanzado en la población titular de derechos destinataria de la acción.
5. Analizar la sostenibilidad de las diferentes acciones, así como la sostenibilidad futura de los beneficios aportados por el proyecto, identificando desde un punto de vista crítico propositivo las acciones que deberían de ser desarrolladas por Albihar y Caritas Abancay en el territorio y en el sector de intervención para dar continuidad a la estrategia de desarrollo del proyecto.
6. Conocer la valoración y percepción de la población destinataria del proyecto sobre las entidades ejecutoras (Albihar, Caritas Abancay y otras instituciones) con el objetivo de proporcionar conclusiones útiles para mejorar el funcionamiento y los procesos internos de las instituciones implicadas.
7. Valorar los procesos de información, comunicación y coordinación y sus efectos netos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la contraparte y los actores locales implicados y emitir recomendaciones para perfeccionar el trabajo con estos actores en futuras intervenciones.
8. Extraer buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan ser replicables en otros proyectos y territorios.

## II. Descripción del objeto de evaluación y su contexto

### II.1 Objeto de evaluación

El proyecto objeto de evaluación se denomina “Participación de mujeres y varones en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas de Piscoya, Huancapampa y Huancaquita "ALLIN KAUSAQ WARMI QARI”. Se trata de una iniciativa promovida por la Fundación Albihar y su socio local Cáritas Abancay, cofinanciado en el 80% por la AACID (300.000 euros), en el 4,95% (18.490 euros) por Cáritas Abancay y el 10,07% restante (37.760) por la Municipalidad de Pocahuanca.

El Proyecto fue aprobado el 26 de diciembre de 2012 según resolución de la AACID. Se inició el 1 de noviembre de 2013 y ha finalizado el 30 de noviembre de 2014, un mes más tarde de lo previsto, dado el elevado número de actividades. Esta ampliación temporal fue aceptada por la AACID.

En este proyecto han participado tres entidades:

- ✓ Cáritas Abancay, con amplia experiencia de trabajo con enfoque de género en comunidades rurales andinas, ha sido la responsable de la ejecución de las actividades.
- ✓ Fundación Albihar, la cual inició en 2004 proyectos integrales de desarrollo en el departamento de Apurímac, ha ejercido labores de supervisión y asesoramiento del proyecto.
- ✓ Municipalidad de Pocahuanca participó en la elaboración del diagnóstico y formulación del proyecto y tras la firma del convenio, tuvo una aportación económica en el proyecto.

La población beneficiaria de este proyecto han sido **94 familias**, que suponen aproximadamente **385 personas** que residen en tres comunidades rurales. No obstante, en el periodo de ejecución del proyecto, el número de beneficiarios/as se ha incrementado levemente porque algunas familias al enterarse de que en las comunidades se estaban llevando a cabo mejoras en infraestructuras y equipamientos básicos como resultado del proyecto, regresaban a sus hogares.

Para la ejecución propiamente del proyecto, se constituyó un equipo técnico, compuesto por un coordinador, un técnico agropecuario, un personal de la salud, un técnico de construcción civil, una contadora y una responsable de supervisión de Albihar con sede en Lima, en coordinación con la sede España de Albihar. Este equipo construyó el Plan Operativo Anual del proyecto.

En este sentido, se puede afirmar que la dos ONGD de este proyecto son entidades que cuentan con conocimientos teóricos y herramientas prácticas sobre desarrollo rural integral y enfoque de género. Así

mismo, el hecho de que en el proyecto haya participado la Municipalidad de Pocahuanca puede facilitar la sostenibilidad de los procesos promovidos por esta iniciativa.

Según el Informe Técnico Final (ITF) y la ONGD local, Cáritas Abancay, las actividades llevadas a cabo en este proyecto por cada uno de los resultados han sido las siguientes:

**RESULTADO 1. Los varones y las mujeres de las tres comunidades están más sensibilizadas y preparadas para el ejercicio de sus derechos, promoviendo relaciones más justas y equitativas al interior de las familias y a nivel de las comunidades.**

**Actividad 1.1.- Formación de promotores voluntarios/as de DDHH.** A través de esta actividad se ha capacitado y acreditado a 18 promotores/as en derechos humanos (9 hombres y 9 mujeres) y 6 en cada una de las comunidades del proyecto.



**Actividad 1.2.- Sensibilización en temas de Derechos Humanos en las comunidades de Huancapampa, Piscocoya, Huancaquita.** Esta actividad ha consistido en las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración, edición y distribución de materiales y cartelería para la sensibilización en DDHH (derecho a la salud, seguro integral de salud, educación y violencia familiar) en las comunidades de Huancaquita, Piscocoya y Huancapampa. Se inició en enero de 2014, y contó con la presencia de un especialista en el tema, equipo técnico y los/as promotores/as de derechos humanos.
- ✓ Emisión de una campaña radial sobre DDHH en la emisora local. Concretamente se han emitido tres spot por día (mañana 6:00 a.m., 12:00 medio día y tarde 7:00 p.m.) durante cuatro meses.
- ✓ Tramitación del SIS (Seguro Integral de Salud) a 31 personas, 15 varones y 16 mujeres. Este seguro posibilita la atención de forma gratuita en los establecimientos de salud.

**Actividad 1.3.- Tratamiento Psicológico y legal a colectivos vulnerables en riesgo víctimas de violencia familiar y alcoholismo.** En torno a esta actividad se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Un registro de casos de violencia familiar y alcoholismo mediante la colaboración de forma coordinada de los/as promotores/as de DDHH, un profesional, los centros de salud de Tiaparo y Huancapampa y la DEMUNA de Pochuanca.
- ✓ Sesiones psicoeducativas para prevención de la violencia familiar, que contaron con la participación de 71 personas (44 mujeres y 27 varones) en las tres comunidades.
- ✓ Atención psicológica individualizada a 20 víctimas de la violencia familiar (15 mujeres y 5 varones).

**Actividad 1.4.- Creación y fortalecimiento de la DEMUNA (Defensoría Municipal de Niños y Adolescentes).** Esta actividad ha consistido en la puesta en marcha de la Defensoría municipal del niños/as y adolescentes en el Distrito de Pochuanca. Para ello, se han realizado los trámites pertinentes y equipado la oficina. Así mismo, se ha colaborado con la Municipalidad de Pochuanca en la formulación del Plan de acción de la DEMUNA, el cual tiene un horizonte de 5 años y va a permitir la evaluación anual de su gestión.

Este tipo de acciones se valoran de forma positiva porque la DEMUNA es un servicio de carácter público. Por tanto, tiene vocación de permanencia en el tiempo y trasciende al plazo de ejecución del proyecto. De ahí, que facilite la sostenibilidad de los procesos iniciados.

**Actividad 1.5.- Capacitación en relaciones de género a funcionarios/as del Estado.** Para ello, se llevó a cabo un taller de capacitación a los/as funcionarios/as públicos del distrito de Pochuanca el 17 de Junio del 2014. Contó con la participación de 25 personas (12 mujeres y 13 varones) y los temas tratados fueron: ¿Qué se entiende por género?, ¿qué son los roles de género?, ¿por qué integrar el análisis de género en los proyectos de desarrollo? Equidad de género, la violencia familiar y el alcoholismo, ¿Cómo prevenir la violencia familiar?

**Actividad 1.6.- Reforma del Estatuto comunal.** Una de las principales carencias de las comunidades objeto de atención en este proyecto es la escasa participación real de las mujeres en los procesos de desarrollo. Por ello, el equipo técnico llevó a cabo reuniones con las autoridades y comuneros/as destinadas a cambiar los estatutos para que las mujeres tengan voz y voto en las organizaciones representativas de la Comunidad.

Una vez finalizado el proyecto, en Piscoya existe un acuerdo para la adopción del voto individual, y en Huancaquita y Huancapampa hay acuerdos en los reglamentos internos. Estos documentos deben elevarse al Registro Público.



**Actividad 1.7.-Servicio de guardería infantil.** En cada comunidad se ha habilitado un servicio de guardería infantil con materiales: colchones, sillas, mesas, bloques lógicos, rompecabezas, pelotas, titeres, láminas educativas, lápices de colores y ceras, cuya finalidad es estimular a niños/as menores de edad a la vez que se facilita la participación de padres y madres en las actividades del proyecto. En este sentido, mientras que se estaban celebrando las actividades de capacitación, se designaba una persona de la Comunidad que estaba al cuidado de los niños.

## **RESULTADO 2. Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita mejoran las condiciones sanitarias y de salubridad del entorno comunal.**

**Actividad 2.1.- Disposición adecuada de residuos sólidos.** En torno a esta actividad se han llevado a cabo dos tipos de acciones. Por un lado, se han construido 96 microrellenos sanitarios en las tres comunidades que permiten la reutilización de la basura orgánica. Y por otro, se han llevado a cabo acciones de capacitación y sensibilización, entre las que destacan:

- ✓ Un taller sobre sensibilización y de gestión sostenible de los residuos sólidos por cada una de las comunidades, que contaron en total con la participación de 77 personas, 48 mujeres y 29 varones.
- ✓ Un taller para promover una cultura ambientalista y desarrollar capacidades para la producción de compost por comunidad capacitando con la participación de 81 personas, 44 mujeres y 37 varones.
- ✓ Un taller para capacitar en la selección/reciclaje de los residuos inorgánicos por comunidad. Asistieron 77 personas, 44 mujeres y 33 varones.
- ✓ Conformación de los comités de reciclaje compuesto por 6 personas en cada comunidad (2 varones y 4 mujeres).

**Actividad 2.2- Acceso a agua segura.** Para llevar a cabo esta actividad se han combinado actuaciones de infraestructuras con iniciativas de capacitación y sensibilización. Entre las primeras actuaciones, destacan la construcción del sistema de agua potable en Huancapampa, Piscocoya y Huancaquita diseñado siguiendo las normas peruanas establecidas por el Ministerio de Salud y con un horizonte de vida de la obra de 25 años.

A su vez, se han llevado a cabo numerosas actuaciones de capacitación y sensibilización, que son imprescindibles para la sostenibilidad de la obra. Entre éstas, se pueden destacar las siguientes:

- ✓ Un taller por comunidad de capacitación sobre operación y mantenimiento del sistema de agua potable. En total se han formado a 75 personas, 42 mujeres y 33 varones.
- ✓ Un taller por comunidad de capacitación en organización para la operación y mantenimiento del sistema de agua potable. Concretamente, se trató de reforzar el sistema organizativo a los miembros de la Junta de Administración de Servicio de Saneamiento – JASS, para que pueda operar y mantener adecuadamente todo el sistema de agua potable. Se ha capacitado un total de 71 personas, 45 mujeres y 26 varones.
- ✓ Formación de tres gasfiteros (uno por comunidad) responsables de la reparación y mantenimiento del sistema de agua potable. Estos gasfiteros fueron seleccionados entre miembros de la comunidad y en dicho proceso participó la junta directiva de JASS.
- ✓ Dos talleres por comunidad de capacitación sobre prácticas saludables de higiene y de salud a nivel personal y familiar. En los primeros talleres participaron 72 personas (36 mujeres y 36 varones) y en los segundos, en los que se reforzaron conocimientos, participaron 64 personas, 34 mujeres y 30 varones.
- ✓ Dos talleres por comunidad sobre sensibilización y promoción de hábito de consumo de agua “segura”. En los primeros talleres se pudo contar con la presencia de 71 personas, 40 mujeres y 31 varones, y en los segundos de reforzamiento, participaron 58 personas, 30 mujeres y 28 varones.
- ✓ Un taller por comunidad de capacitación en gestión de la JASS. Se formó a 58 personas, 34 mujeres y 24 varones.
- ✓ Celebración de un Taller en cada una de las comunidades para la formulación del Plan de trabajo de la JASS. Participaron 58 personas, 34 mujeres y 24 varones.

**Actividad 2.3.- Adecuada eliminación de excretas.** Para llevar a cabo esta actividad, se han realizado dos tipos de acciones:

- ✓ Construcción de 94 letrinas familiares (en Piscocoya 45, en Huancapampa 24 y en Huancaquita 25) con una vida útil de 25 años.
- ✓ Un taller por comunidad, que ha permitido la capacitación de un total de 71 personas, 45 mujeres y 26 varones sobre los hábitos de higiene de los/as pobladores y familiares con el uso y mantenimiento de letrinas familiares.

**Actividad 2.4.- Protección de fuentes de agua.** En este sentido, se han protegido con un cercado con malla de alambre con púa las 7 fuentes de agua que permiten las captaciones del sistema de agua potable.

**Actividad 2.5.- Campañas de desparasitación cada 6 meses.** Se han realizado 2 campañas de desparasitación intestinal a partir de la colaboración de los promotores/as de salud y los establecimientos de Salud de Huacapampa y Tiaparo. En la primera campaña se beneficiaron a un total de 195 personas (100 mujeres y 95 varones) y en la segunda, 207 personas (109 mujeres y 98 varones). Estas campañas se han podido llevar a cabo a partir del convenio de cooperación interinstitucional con los citados establecimientos de Salud, los cuales tienen la responsabilidad del monitoreo de las campañas.

**RESULTADO 3: Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocoya, Huacapampa y Huancaquita aumentan la cantidad y variedad de su producción agropecuaria, mejorando con ella el estado nutricional de la población.**

**Actividad 3.1.- Disponibilidad de alimentos diversificados.** De nuevo, en torno a esta actividad se han combinado acciones destinadas a construir equipamientos con acciones formativas, que pueden facilitar la sostenibilidad de los procesos emprendidos. Entre las primeras destacan las siguientes:

- ✓ Instalación de 94 módulos de crianza de animales menores (Cuyes) y entrega de un total de 752 cuyes, que han beneficiado a 118 familias de las comunidades de Huancaquita, Piscocoya y Huacapampa.
- ✓ Implementación de hortalizas en biohuertos familiares. En una primera campaña se han beneficiado a 109 familias entre las tres comunidades. En la segunda campaña se benefician a 102 familias.



Entre las acciones de capacitación destacan:

- ✓ Dos eventos por comunidad sobre crianza de animales menores (Cuyes). En la primera capacitación participaron 79 personas, 49 mujeres y 30 varones, y en la segunda de reforzamiento, participaron 77 personas, 41 mujeres y 36 varones.
- ✓ Dos eventos por comunidad sobre capacitación en cultivo de hortalizas en biohuertos familiares con enfoque agroecológico. En la primera se formó a un total de 86 personas, 47 mujeres y 39 varones, y en la segunda a 94 personas, 50 mujeres y 44 varones.

**Actividad 3.2.- Formación de promotores/as agropecuarios/as.** Se han formado a 18 personas (11 varones y 7 mujeres) en las tres comunidades a partir de un proceso de selección para que se constituyan en promotores/as agropecuarios/as, para que asesoren a las familias sobre las prácticas agropecuarias. A su vez, se han realizado dos eventos de capacitación en sanidad animal por comunidad. El primero contó con la participación de 76 personas, 44 mujeres y 32 varones, y el segundo con la asistencia de 77 personas, 40 mujeres y 37 varones.

**Actividad 3.3.- Control del estado nutricional en niños menores de 5 años.** En torno a esta actividad se ha realizado una campaña de vigilancia nutricional y control antropométrico que ha permitido la atención a 20 niños y niñas menores de 5 años inicialmente y posteriormente a 18 (cumplieron 6 años) para evaluar el cumplimiento de los controles antropométricos. Para ello se ha contado con el personal de los Establecimientos de salud de Huancapampa y Tiaparo, que se han desplazado mensualmente a las comunidades y con los/as promotores/as que fueron supervisados por personal de salud. En estos espacios de los controles mensuales, se dieron charlas sobre nutrición. A su vez, como en el momento de ejecución del proyecto, los centros de salud ya contaban con los equipos antropométricos, se adquirieron 2 equipos de nebulizadores y un porta suero.

**Actividad 3.4.- Formación de promotores/as salud.** Se seleccionaron 18 personas (4 varones y 14 mujeres) a las que se capacitó para convertir en promotores/as salud, que faciliten la sostenibilidad de los procesos emprendidos.

**RESULTADO 4. Las mujeres y varones de las comunidades de Piscoya, Huancapampa y Huancaquita han mejorado las condiciones de habitabilidad y salubridad de sus viviendas.**

**Actividad 4.1.- Ordenamiento adecuado de Viviendas Saludables (94 viviendas).** En torno a esta actividad se han realizado dos tipos de actuaciones: capacitaciones y construcciones de bienes y equipos. Las capacitaciones se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Capacitaciones llevadas a cabo por el proyecto.

Capacitaciones	Número de eventos	Personas que participan
Ordenamiento adecuado de las viviendas	2	78 personas, 41 mujeres y 37 varones. 59 personas, 34 mujeres y 25 varones
Capacitación de cocinas mejoradas	1	70 personas, 43 mujeres y 27 varones.
Capacitación en roperos artesanales.	1	75 personas, 44 mujeres y 31 varones
Capacitación en refrigeradoras ecológicas	1	76 personas, 39 mujeres y 37 varones.



## *Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”*

Así mismo, se ha apoyado en la formulación de planes de desarrollo predial. Las familias beneficiadas han sido 95 (en Huancaquta 24 familias, Piscocoya 45 familias y Huancapampa 26 familias). Estos planes de desarrollo predial familiar consiste en organizar su predio mediante un mapa parlante presente y futuro con proyección de cinco años, este va acompañado de un cronograma de actividades para el año.



Por otra parte, se ha trabajado en la construcción y adecentamiento de:

- ✓ 94 cocinas mejoradas.
- ✓ 94 roperos artesanales.
- ✓ 94 refrigeradoras ecológicas.
- ✓ 94 reposteros artesanales.
- ✓ 33 corrales construidos con igual número de familias de las 3 comunidades participantes del proyecto, para proteger a los animales mayores de las inclemencias del tiempo.
- ✓ Iluminación y ventilación en 94 viviendas.



**Actividad 4.2.- Promoción de estilos de vida saludables.** Se han realizado dos tipos de acciones:

- ✓ Dos talleres de capacitación por comunidad sobre adecuados hábitos de higiene (81 personas, 50 mujeres y 31 varones y 61 personas, 33 mujeres y 28 varones).
- ✓ Un taller de capacitación por comunidad, que contó con la asistencia de 76 personas, 52 mujeres y 24 varones, sobre hábitos que mejoren la salud integral.

Y por último, se realizó un concurso de Viviendas Saludables en cada una de las comunidades para determinar la vivienda saludable con mayores y mejores resultados e impactos.

### **RESULTADO 5: Personal varones y mujeres del socio local empoderados en gestión de proyectos de desarrollo bajo el enfoque de derechos así como personal funcionariado.**

**Actividad 5.1. Curso de formación en gestión de proyectos de desarrollo bajo el enfoque de derechos y género.** Esta actividad se celebró en marzo de 2014 en la sede de Cáritas Abancay y consistió en un taller de capacitación en gestión de proyectos de desarrollo bajo el enfoque de derechos y género. Contó con la asistencia de 22 personas (4 mujeres y 18 varones) de Caritas Abancay, y dos de la Fundación Albiar.

A modo de conclusión, se puede afirmar que este Proyecto ha llevado a cabo actuaciones que de una manera u otra han beneficiado a las familias de las tres comunidades rurales. Así mismo, se ha llevado a cabo una interesante combinación entre actuaciones destinadas a la construcción de equipamientos e infraestructuras con actuaciones de capacitación y sensibilización, que refuerzan las capacidades locales y a largo plazo facilitan la sostenibilidad de los procesos emprendidos.

## **II.2 Contexto del proyecto**

En este epígrafe se van a tratar a grandes rasgos el contexto el que se ha desarrollado el proyecto, dado su incidencia en las actividades emprendidas y los resultados alcanzados.

### **Contexto geográfico-demográfico**

Las comunidades campesinas de Piscocoya, Huancampa, Huancaquita pertenecen al distrito de Pocahuanca, en la provincia de Aymaraes, Región de Apurímac. (mapa 1). Están situadas al sur de la ciudad de Abancay, la capital de la región de Apurímac).





### *Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”*

Se trata de una zona con una topografía accidentada, con llanuras, lomadas, precipicios y cumbres, con pendientes pronunciadas, cuya altitud varía entre los 2400 m.s.n.m y los 3000 m.s.n.m. Las temperaturas promedio anuales, fluctúan entre los 12° C y los 31 ° C. Tiene precipitaciones pluviales abundantes de enero a marzo, que a veces suponen corrimientos de tierra y dificultan su accesibilidad, la cual se produce a través de una trocha carrozable a las comunidades de Huancapampa y Piscocoya, y a pie tras un trayecto de unas dos horas aproximadamente a Huancaquita.



En estas tres comunidades viven 94 familias, que suponen aproximadamente 385 personas (192 varones, 193 mujeres) con la siguiente distribución por comunidad: Huancapampa (151 personas), Piscocoya (155 personas) y Huancaquita (79 personas), cuya estructura por edades es la siguiente:

- Población infantil (0 a 17 años) 31%
- Población joven (18 a 30 años) 25%,
- Población adulta (31 a 60 años): 28%.
- Población mayor de 61 años: 16%.

En el periodo de ejecución del proyecto, esta población se ha incrementado levemente porque algunas familias al enterarse que en las comunidades se estaban llevando a cabo mejoras en infraestructuras y equipamientos básicos como resultado del proyecto, regresaban a sus hogares.

### **Contexto socio-económico**

Se trata de una población en extrema pobreza y excluida socialmente, con serios problemas de salud debido a sus condiciones de vida. Los servicios dados por los establecimientos de salud de Tiaparo y Huancampa se limitan acciones preventivo promocionales del binomio madre niño/a y a servicios de enfermería que, según su gravedad, son remitidos a establecimientos de salud mayores de la red a la que pertenecen.

Uno de los principales problemas es la prevalencia de la desnutrición crónica, que afecta de forma especial a los/as niños/as menores de 05 años es 35% (Huancaquita), 40% (Huancapampa, Piscoya).

Así mismo, hay que destacar la incidencia de alcoholismo tanto de mujeres como de varones que consumen alcohol, que derivan en problemas de violencia doméstica.

En materia de infraestructuras y servicios los déficit son relevantes. Entre estos se pueden destacar el incumplimiento de las condiciones mínimas de calidad del agua y cobertura insuficiente, insuficiente tratamiento de los residuos humanos que provocan contaminación del medio ambiente local, viviendas hacinadas, en las que un mismo espacio conviven también con animales menores (gallinas y cuyes), bajo nivel de higiene y salubridad en las familias, cocina con leña, en el interior de la vivienda, etc.

Las mujeres se dedican a las labores agrícolas, al pequeño comercio de su producción agropecuaria, y al sostenimiento del hogar y cuidado de los/as hijos/as. Los hombres se dedican, fundamentalmente, a las labores agrícolas y a algunas actividades de construcción, como peones. Sin embargo, el trabajo de las mujeres no está considerado socialmente.

### **Contexto institucional**

Estas Comunidades dependen administrativamente de la Municipalidad de Pocahuanca, la cual ha colaborado de forma activa en este proyecto. Ahora bien, la presencia estatal de otros niveles administrativos con más competencias y recursos económicos y técnicos es prácticamente nula. Ello explica el importante déficit de servicios y equipamientos básicos.

Así mismo, existe una invisibilidad absoluta del papel que cumplen las mujeres en el ámbito productivo y los problemas que les afectan, agravada por el desconocimiento de sus propios derechos que limita el acceso a recursos económicos. En la asamblea general, principal órgano de decisión de la comunidad campesina, vota el cabeza de familia, generalmente varón. Solo votan, por tanto, las mujeres viudas o las solteras con hijos a cargo, o en caso de ausencia del varón, pero en su representación. El hombre es considerado el jefe del hogar, debido a patrones culturales.

## *Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”*

Tras este breve repaso del contexto del proyecto, se puede afirmar que las Comunidades rurales objeto de atención de este proyecto presentan graves problemas de pobreza y desigualdades sociales, que afectan de manera especial a las mujeres, que no son consideradas personas con plenos derechos y a los niños/as, con serios problemas de desnutrición, entre otras carencias. Este contexto requiere un enfoque de trabajo global y de género, tal como se ha tratado de poner en marcha. De ahí la importancia de la Fundación Albihar y su contraparte, y de una evaluación que permita conocer los éxitos y aspectos a mejorar.

### III. Metodología empleada en la evaluación

#### III.1. Preguntas y criterios de evaluación

Para la realización de la evaluación del proyecto, se han tenido en cuenta los criterios de calidad establecidos en los TdR de esta consultoría. A estos criterios se ha añadido dos más, el análisis de la coordinación y la complementariedad, dada la vocación de continuidad de la Fundación Albiar en la zona y su interés en conocer los mecanismos de colaboración existentes con los actores públicos y otros agentes de la cooperación.

En la tabla siguiente se muestran las preguntas a las que ha pretendido dar respuesta esta evaluación:

Tabla 2. Criterios, aproximación conceptual y preguntas de la evaluación.

CRITERIOS DE CALIDAD	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
<b>PERTINENCIA</b>	Grado en que la argumentación y los objetivos del proyecto son, o siguen siendo adecuados y relevantes en relación con las necesidades y preocupaciones de la población beneficiaria. Se han analizado los 4 niveles: beneficiarios, proyectos, socio local, y género.	¿Se ha adecuado la intervención a los problemas y necesidades de la población beneficiaria?
		¿Ha respondido la intervención a las necesidades identificadas por la población indígena? ¿y por las mujeres?
		¿La intervención guarda relación con las políticas de desarrollo local, regional y nacional?
		¿Corresponde la intervención con las prioridades de Cáritas Abancay?
		¿El proyecto es adecuado a las condiciones presentes en la zona de actuación?
		¿Se ha identificado y alcanzado al grupo de beneficiarios meta?
		¿Se ha dirigido, la intervención, hacia áreas que las partes implicadas consideran prioritarias (género, medioambiente, diversidad cultural y fortalecimiento institucional público de las organizaciones de la sociedad civil)?
		¿Han cambiado las prioridades de los/as beneficiarios/as o el contexto desde la definición de la intervención? En caso afirmativo ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
<b>EFICACIA</b>	Determinar la medida del alcance de los objetivos, explícitos e implícitos, y de los resultados del Programa.	¿En qué grado se ha tenido en cuenta la lógica interna, la pertinencia de los indicadores objetivamente verificables y sus fuentes de verificación?
		¿Ha sido satisfactorio el nivel de cumplimiento de los objetivos?
		¿Se ha obtenido algún resultado no previsto?;
		¿Qué objetivos no se han alcanzado?
		¿Se han ejecutado las actividades y alcanzado las metas planeadas en el proyecto?

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

CRITERIOS DE CALIDAD	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
EFICIENCIA	Establecer hasta qué punto los resultados alcanzados derivan de una utilización eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales.	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
		¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
		¿Se podrían haber alcanzado los mismos o mejores resultados con menores recursos?
IMPACTO	Efectos o consecuencias más generales del proyecto (buenos o malos, esperados o inesperados). Se han analizado los 4 niveles: beneficiarios, proyectos, socio local, y género.	¿Ha contribuido el Proyecto a alcanzar el objetivo global propuesto?
		¿Ha mejorado la nutrición de las familias beneficiarias?,
		¿El reparto de roles en el hogar es más igualitario?
		¿Se ha percibido algún cambio (positivo o negativo) en los beneficiarios directos, sus familias y en beneficiarios indirectos, a raíz de la intervención del proyecto?
		¿Qué cambios se han percibido en Cáritas Abancay a raíz de la intervención del proyecto?
SOSTENIBILIDAD / VIABILIDAD	Capacidad del proyecto de continuar brindando servicios una vez finalizada la financiación del proyecto.	¿Se mantendrán los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto?,
		¿Permanecerán los mecanismos de colaboración creados al amparo del proyecto entre la contraparte local y el Gobierno distrital?
		¿Existen los recursos materiales y humanos en el ámbito de actuación para asegurar la continuación de dichas acciones?
		¿La población beneficiaria y/o los actores locales muestran interés en continuar las acciones impulsadas en el marco del proyecto?
		¿Se han establecido estrategias o alianzas que aseguren la sostenibilidad de las acciones implementadas?
		¿Fueron transferidos los conocimientos necesarios?
		¿Se ha diseñado y/o implementado estrategias para implicar a la población beneficiaria e instituciones involucradas?
		¿La intervención se ha alineado con las políticas y programas nacionales, regionales y locales pertinentes para la zona de intervención?
APROPIACIÓN	Grado en el que las actuaciones responden a iniciativas y a intereses propuestos por la población destinataria, o por sus representantes.	¿Se ha reforzado el proceso de consolidación de políticas públicas de los Gobiernos locales?
		¿Se han habilitado los mecanismos que garanticen la calidad de la participación de las mujeres?
COHERENCIA	Análisis de la lógica interna y externa del proyecto.	<p><b>Lógica vertical</b></p> <p>¿Se ha definido correctamente la estructura lógica problemas, objetivos, resultados y actividades del Proyecto?</p>

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

CRITERIOS DE CALIDAD	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
		<p><b>Lógica horizontal</b></p> <p>¿Los indicadores median adecuadamente los objetivos y resultados planteados? ¿Las fuentes de verificación eran suficientes, adecuadas y eficientes para la comprobación de los indicadores? ¿Las hipótesis contemplaban de forma pertinente y suficiente y de manera cuantificada y precisa los factores de riesgo del proyecto?</p>
<p><b>COBERTURA Y PARTICIPACIÓN</b></p>	<p>Analizar el grado de iniciativa, asunción de responsabilidades y presencia del colectivo beneficiario y de otros agentes involucrados en la intervención, así como los mecanismos de participación y la existencia de sesgos en la selección y participación.</p>	<p>¿Qué actores y en qué medida han participado en cada fase de la intervención?</p> <p>¿Participaron las autoridades locales en el proceso de selección de las familias beneficiarias?</p> <p>¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?</p> <p>¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y organizaciones? ¿Se está logrando el empoderamiento?</p> <p>¿En qué medida participaron las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?</p>
<p><b>PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL</b></p>	<p>Atención prestada al medio ambiente local.</p>	<p>¿Las actividades programadas han incorporado el medio ambiente como un eje transversal?.</p> <p>¿Se han llevado a cabo actividades de sensibilización ambiental?</p> <p>¿Se han utilizado materiales reciclables y de ecoedición?</p> <p>¿De qué forma el proyecto genera prácticas productivas sostenibles?</p> <p>¿Se han aplicado estrategias y técnicas que garantizaran la minimización del impacto ambiental negativo de la intervención?</p> <p>¿Se ha incorporado lógicas de sostenibilidad medio-ambiental en el proyecto?</p>
<p><b>DIVERSIDAD CULTURAL</b></p>	<p>Analizar el grado de integración de la diversidad cultural teniendo en cuenta la dimensión histórica, social y cultural de la población.</p>	<p>¿Se ha promovido medidas que fomenten la diversidad cultural?</p> <p>¿Se han considerado las normas y costumbres de la población indígena?</p> <p>¿Cómo contribuyo el proyecto al crecimiento cultural?</p> <p>¿Se respeta, fomenta o tiene en cuenta las técnicas/ prácticas propias y/o los conocimientos ancestrales relacionados con las actividades planteadas en el propio proyecto?</p>
<p><b>GÉNERO</b></p>	<p>Grado en el que la perspectiva de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se ha incorporado en el proyecto, a todos los niveles y en todas las etapas de forma transversal.</p>	<p>¿Las actividades programadas han incorporado la perspectiva de género como un eje transversal?</p> <p>¿Se ha utilizado un lenguaje no sexista?</p> <p>¿Se han diseñado y cumplimentado indicadores de género?</p> <p>¿El proyecto ha desarrollado una política de fomento dirigida a la mujer?</p>

*Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”*

CRITERIOS DE CALIDAD	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
		¿Cómo actúa el proyecto en la promoción de relaciones equitativas entre varones y mujeres? ¿En qué aspectos claves han incidido?
		¿La intervención responde a las necesidades de la población destinataria, tanto hombres como mujeres?
		¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones?
		¿El proyecto ha aportado a la reducción de la carga de trabajo?
		¿Cuál ha sido la aportación del proyecto en la prevención del abuso de poder y violencia por parte de los hombres?
VISIBILIDAD	Grado de conocimiento de la entidad promotora y agencia de cooperación.	<p>¿Cuál es la percepción de la población beneficiaria del proyecto e instituciones involucradas sobre la participación de la AACID?</p> <p>¿Existe cartelería sobre el proyecto?; ¿identifican a la Fundación Albihar? ¿Y a la AACID?</p>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PÚBLICO DE LAS OSC	Análisis del fortalecimiento de las capacidades en los distintos niveles: nacional, regional, local y de la contraparte.	<p>¿En qué contribuyó la intervención del proyecto en el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil involucradas?</p> <p>¿Se han creado y/o fortalecido capacidades locales para la gestión de proyectos con un enfoque de género y derechos humanos?</p> <p>¿Han asumido los gobiernos locales medidas no sexistas?</p> <p>¿Se ha conseguido fortalecer las organizaciones de mujeres?</p>
COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD	Grado de vinculación con iniciativas promovidas por otros actores locales y de la cooperación.	<p>¿Se han repetido algunas actividades formativas en las comunidades visitadas?</p> <p>¿Se han repetidos ayudas con conceptos similares?</p> <p>¿Participan los promotores del proyecto en Mecanismos de coordinación?, etc.</p>

## III.2. Metodología y técnicas aplicadas

La evaluación de este proyecto se ha caracterizado, desde el punto de vista metodológico por seguir la filosofía de evaluación de la cooperación española y andaluza, basándose en los principios orientadores recogidos en el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española (DGPOLDE, 2007), tales como participación, aprendizaje, e incorporación de lecciones de la experiencia, utilidad, y transparencia. Por otra parte, la metodología seguida respeta los principios operativos de la cooperación andaluza (apropiación, alineamiento, gestión orientada a resultados, coordinación y complementariedad) y las prioridades horizontales: equidad de género; protección del medioambiente y su gestión sostenible; fomento de la diversidad cultural y fortalecimiento institucional público y de las organizaciones de la sociedad civil.

Así, la evaluación, se ha caracterizado por propiciar un enfoque participativo con respecto a los actores y por seguir una perspectiva integral en cuanto a su estrategia de análisis. Por lo tanto, se han combinado diversas fuentes y técnicas de estudio que han aportado datos cuantitativos y cualitativos que han dado respuestas a las preguntas de evaluación y a los criterios de evaluación expuestos anteriormente.

En relación a la participación, se ha contado la opinión de todos los actores involucrados en el proyecto:

- ✓ Equipo técnico de Cáritas Abancay, como gestor del proyecto.
- ✓ Fundación Albiar, como promotora del proyecto.
- ✓ Municipalidad de Pocahuanca, dada su colaboración y aportación económica.
- ✓ Autoridades Locales.

Así mismo, se ha prestado especial atención al punto de vista de la población beneficiaria. Por ello, se realizaron visitas a las tres comunidades objeto de atención. Al tratarse de comunidades campesinas quechua hablantes y en condiciones de extrema pobreza, se ajustaron las herramientas de recogida de información al nivel sociocultural de la población.

De esta manera, se ha tratado de conocer la utilidad tanto del proceso como de los resultados que puedan obtenerse, especialmente buscando el aprendizaje y las lecciones aprendidas que puedan incorporarse en planificaciones futuras.

Por lo que respecta a la perspectiva integral, la evaluación ha combinado diversas fuentes y técnicas de análisis, tanto cuantitativas como cualitativas. Así, desde el lado cuantitativo, se ha efectuado un análisis exhaustivo de la documentación existente sobre el proyecto y se ha realizado una encuesta dirigida a la población beneficiaria del proyecto. Desde el lado cualitativo, se han efectuado entrevistas, grupos focales y



talleres de participación que han permitido conocer la percepción de los actores y su grado de satisfacción con el proyecto.

Las técnicas de estudio y fuentes de datos empleadas en la evaluación han sido las siguientes:

### **1. Análisis de los rasgos principales del contexto socio económico e institucional del proyecto**

El objetivo de esta actividad ha sido sintetizar la información existente sobre el contexto en el que se desarrolla el proyecto y conocer las prioridades de desarrollo del Gobierno Peruano. Para ello, se han consultado los siguientes documentos:

- Documento de formulación del proyecto.
- Documentos elaborados por la contraparte sobre el territorio.
- Documentos elaborados por el Gobierno Regional de Apurímac y los Gobiernos Locales (Provincia de Aymaraes y Distrito de Pochuanca) con las prioridades de desarrollo y características del territorio.
- Documentos programáticos de la AACID y la APCI.

El análisis de esta documentación ha permitido conocer las principales prioridades para el país y el territorio objeto de intervención.

### **2. Análisis de la documentación existente del proyecto**

Para llevar a cabo esta evaluación se ha prestado especial atención al análisis detallado de la documentación disponible sobre el proyecto. Ésta ha sido facilitada por la Fundación Albihar y Cáritas Abancay. Ambas entidades han respondido con celeridad ante las demandas de información y planteamiento de dudas por el equipo evaluador.

La información se ha organizado en 2 ámbitos:

1. Documentos básicos sobre el proyecto, tales como el documento de formulación, informes de seguimiento intermedio y final del proyecto y línea base del proyecto.
2. Documentación complementaria que sirven para acreditar la realización de las actividades y valorar el proyectos. Entre ésta, se pueden destacar los siguientes documentos:
  - Modelo de desarrollo del proyecto (comunidad saludable).
  - Modelo de ordenanza municipal.
  - Copias de los acuerdos estatutarios de votación individual.
  - Relación de las juntas directivas Comunales y JASS.

- Manuales producidos por el proyecto.
- Programa de capacitación implementado.
- Diseños de baños con sistema por arrastre.
- Diseño de módulo de vivienda mejorada.
- Expediente técnico de obras realizadas.
- Modelos de actas de entrega de bienes.
- Modelos de fichas de asistencia técnica.
- Fichas de registro y atención de casos de violencia.
- Padrón de comuneros de cada comunidad.
- Registro de personas “habilitadas”, para su incorporación al SIS.
- Padrón de promotores por cada comunidad.
- Documento de reconocimiento de la DEMUNA.
- Registro de EDAs e IRAs a nivel de las comunidades.
- Registro de parasitosis en niños y adultos de las 3 comunidades.
- Relación de beneficiarios con el detalle de módulos recibidos.
- Informe de ejecución financiera por rubros y partidas.

**3. Trabajo de campo: Grupos focales, talleres de participación y visitas a terreno**

**Grupos Focales:**

En la visita a terreno se celebraron 3 Grupos Focales, uno en cada una de las comunidades, en las que se pudo contar con la participación de autoridades, líderes comunales y promotores formados en el marco de la intervención del proyecto. En estos Grupos se realizaron preguntas abiertas para conocer la opinión de los actores citados y la población local sobre la intervención del proyecto, conocer sus impresiones, las incidencias, los problemas no resueltos y la valoración de la intervención.

En estos Grupos asistieron en total 22 personas, en los que la presencia masculina fue mayor a la femenina, dado que se convocó a las personas con cargos de mayor responsabilidad política, que siguen siendo ostentados de forma mayoritaria por hombres, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 3. Participantes en los Grupos Focales

Fecha	Comunidad	Autoridades comunales	Autoridades locales	Promotores del proyecto	SEXO		Total
					M	V	
07 -05 - 2015	Huancaquita	Presidente de la comunidad, secretario de la comunidad, presidente	Agente municipal, fiscal, teniente gobernador, tesorera JASS, presidente JASS	Promotora de salud, promotora de derechos	3	7	10
08 -05 - 2015	Huancapampa	Presidente de la comunidad, secretario de la comunidad, tesorera de la comunidad	Teniente gobernador, presidenta club de madres,		2	3	5
09 -05 - 2015	Piscoya	Presidente de la comunidad, secretario de la comunidad, presidente	presidente de APAFA, presidenta de APAFA inicial	Promotora de derechos, promotora agropecuario,	3	4	7
<b>TOTAL</b>					<b>8</b>	<b>14</b>	<b>22</b>

Así mismo, otro aspecto a destacar es la presencia de más personas en el Grupo Focal de Huancaquita, a pesar de ser la Comunidad menos poblada (79 personas frente a los 150 aproximadamente de Huancapampa y Piscoya respectivamente). Ello puede considerarse una muestra de la buena acogida de este proyecto en Huancaquita.

#### **Visitas a los Predios y verificación del estado situacional de la infraestructura**

Otra de las técnicas utilizadas en la evaluación que permitieron llevar a cabo diálogos informales con los/as beneficiarios/as y supervisar la implementación y funcionamiento adecuado de las infraestructuras desarrolladas con el proyecto y la efectividad de los procesos de capacitación realizados fueron las visitas a los predios. Concretamente, se visitaron 33 predios con la siguiente distribución:

- Huancaquita, 9 visitas
- Huancapampa, 11 visitas
- Piscoya, 13 visitas

De los 33 predios, 13 mujeres dirigieron la visita porque eran éstas las que se hacían cargo del manejo de la unidad productiva, contando para ello con el apoyo del resto de la familia.

### Talleres de Participación

A su vez, se llevaron a cabo 3 Talleres, uno en cada una de las comunidades, que contaron con la presencia de 46 beneficiarios/as del proyecto. En este caso, la presencia de hombres y mujeres fue más igualitaria que en los Grupos Focales debido a que a estos Talleres se convocó a los/as beneficiarios/as.

Tabla 4. Participantes en los Talleres de Participación

Fecha	Comunidad	Nº de Mujeres	Nº de Varones	Total
07 -05 - 2015	Huancaquita	6	12	18
08 -05 - 2015	Huancapampa	6	4	10
09 -05 - 2015	Piscoya	9	9	18
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>25</b>	<b>46</b>

### Encuestas a beneficiarios/as

Para poder triangular la información también se cumplimentaron 13 encuestas, las cuales se realizaron con la siguiente distribución:

- Huancaquita, 3 encuestas
- Huancapampa, 5 encuestas
- Piscoya, 5 encuestas

### Grupo Focal con el equipo de Cáritas Abancay

Por último, el día 10 de mayo se realizó un Grupo Focal con el equipo de Cáritas Abancay con la finalidad de evaluar el grado de internalización del enfoque de género; y profundizar el conocimiento y aplicación del mismo, dentro de sus proyectos; así como su operacionalización mediante acuerdos y/o herramientas de gestión, dentro de sus instancias políticas, ejecutivas y operativas.

## III.3. Condicionantes y límites del estudio realizado

Uno de los condicionantes que han influido en el alcance de esta evaluación ha sido la deficiente sistematización de información y cierta dispersión de ésta. Así mismo, se han utilizado indicadores que carecían de fuentes de verificación. Efectivamente, en los diferentes documentos básicos sobre el Proyecto (documento de formulación e Informes de Seguimiento Intermedio y Final del Proyecto) se barajan distintos datos sobre aspectos sustanciales del proyecto, como el número de beneficiarios. Así mismo, algunos de los

indicadores utilizados para dar cuenta de los resultados alcanzados por el proyecto son valores porcentuales no acompañados por datos absolutos y sin una fuente de verificación que permita analizar hasta qué punto se ha cumplido el indicador. Por lo tanto, a pesar del esfuerzo realizado por el equipo de Cáritas en el diseño de un sistema de indicadores para el proyecto, algunos de éstos resultan poco útiles para comprobar el cumplimiento.

Esta limitación ha hecho más costoso en tiempo el análisis de aspectos sustantivos de la evaluación. No obstante, tales limitaciones han sido parcialmente compensadas por las rápidas respuestas del equipo técnico del proyecto ante las dudas y requerimientos de información del equipo evaluador.

Así mismo, el hecho de que en el ITF no se hayan presentado los datos de ejecución por comunidad no permite extraer conclusiones sobre el funcionamiento del proyecto en cada una de éstas y conocer las razones socioculturales que expliquen la mayor o menor implicación de la poblaciones locales. Esta limitación ha sido subsanada en cierto modo, por la visita a terreno a cada una de las comunidades.

Otra limitación a tener en cuenta ha sido la escasa disponibilidad de tiempo de la población local de las tres comunidades. Ello ha conllevado una mediana participación en las actividades del proceso evaluativo. La comunidad que ha mostrado una mayor colaboración en este proceso ha sido la de Huancaquita (es la comunidad más aislada, ya que para acceder a ella se requiere realizar una caminata a pie de hora y media).

En Piscocoya, la poca coordinación de las autoridades locales, Alcalde y Presidente Comunal, unido a la trascendencia cultural como es el caso de la fiesta de cruces, han dificultado que se inicie con puntualidad la reunión con la población beneficiaria.

En este sentido, la baja disponibilidad de tiempo de la población local unida al hecho de que son comunidades campesinas quechua hablantes que viven en condiciones de extrema pobreza y con un nivel formativo bajo, obligó a adecuar las herramientas de recogida de información al nivel sociocultural de la población. Ello supuso no poder aplicar las encuestas a un número mayor de beneficiarios/as.

Finalmente, del total del equipo que ejecutó el proyecto, solo se contó con la participación del Coordinador y del técnico de Construcción Civil.

## **VI. Análisis e interpretación de la información recopilada**

Este capítulo consta de dos apartados. Por un lado, se realiza un análisis comparativo entre la línea de base y los resultados alcanzados por el proyecto y, por otro, se valora la intervención en función de los diferentes criterios de calidad utilizados en la evaluación, tal como se ha señalado en el capítulo anterior.

De esta manera, el primer apartado de este capítulo contribuye a conocer el tercer objetivo de esta evaluación: “Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos por la intervención y de los resultados planteados en el proyecto, utilizándose los indicadores y fuentes de verificación que aparecen a nivel de resultados, objetivo específico y general en la matriz de marco lógico del proyecto.

El segundo apartado tiene como fin conocer el grado de cumplimiento los criterios de calidad de la cooperación andaluza por parte del proyecto. Por ello, contribuye a analizar los siguientes objetivos de la evaluación (epígrafe 1.2):

- ✓ Evaluar la pertinencia del proyecto antes y después del proyecto.
- ✓ Conocer el grado de cobertura y participación
- ✓ Evaluar la lógica de la intervención
- ✓ Analizar la sostenibilidad de las diferentes acciones..
- ✓ Conocer la valoración y percepción de la población destinataria del proyecto sobre las entidades ejecutoras.
- ✓ Valorar los procesos de información, comunicación y coordinación




### **IV.1. Cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto: Matriz de resultados**

Para realizar este análisis se ha elaborado una matriz en la que se presenta:

- Indicador previsto en la matriz de planificación del proyecto.
- Valor inicial o línea de base.
- Valor alcanzado tras la intervención a partir de la información suministrada por Cáritas Abancay en las reuniones de trabajo celebradas en la visita a terreno en mayo de 2015.
- Observaciones realizadas por el equipo evaluador teniendo en cuenta los documentos sobre el proyecto, así como las notas de campo recogidas y analizadas fruto de las entrevistas, grupos

focales, talleres de participación, observaciones sobre el terreno y conversaciones con la población beneficiaria y con los responsables y actores de los proyectos.

- Valoración del equipo evaluador etc. Para valorar los resultados alcanzados en cada uno de los indicadores se ha utilizado una escala del 1 al 3 con las siguientes categorías:

<b>Resultado muy satisfactorio</b>	
<b>Resultado satisfactorio</b>	
<b>Resultado mejorable</b>	

En este sentido, queremos destacar que el trabajo de campo ha sido la fuente de información más esclarecedora, a pesar de la dificultad para cuantificarla y expresarla numéricamente. La visita a terreno y encuentros con la población locales ha sido fundamental porque ha permitido conocer de primera mano la realidad estudiada y a sus actores.

Algunas de las valoraciones del equipo evaluador no coinciden con la opinión y porcentajes de grado de cumplimiento señalados por el equipo de Cáritas Abancay, los cuales en algunas ocasiones parecen ser más bien apreciaciones subjetivas al no haberse podido contrastar de momento por fuentes de verificación fiables. En este sentido, hay que tener presentes que algunos de los aspectos examinados son puntuados y sometidos a un juicio de valor que depende de la experiencia y el criterio del evaluador ya que no existen datos que permitan llegar a tal conclusión de modo directo, sino a partir de la interpretación de aspectos cualitativos.

En todo caso, independientemente de los diferentes puntos de vista entre el equipo gestor y el evaluador, el los resultados alcanzados por este proyecto, en términos generales, han sido positivos, puesto que de los 30 indicadores previstos, 2 alcanzan resultados muy satisfactorios, 20 satisfactorios y 8 mejorables (**tabla 5 y 6**).






Si se presta atención a la valoración de los indicadores por objetivo específico (“Participación activa de mujeres y varones en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita, promoviendo viviendas saludables, productivas y ambientalmente sostenibles”), se puede apreciar que de los 5 que se habían propuesto, sólo uno tiene un cumplimiento mejorable, el “Indicador 3, relacionado con la modificación de los estatutos comuneros para que las mujeres tenga derecho al voto de forma individual. Los otros 4 tienen un nivel de cumplimiento satisfactorio.

**Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”**

Por otra parte, si se analiza el cumplimiento de los 25 indicadores propuestos para los resultados, de nuevo se puede apreciar, en términos generales, una valoración positiva. Concretamente, 2 indicadores se consideran que obtienen resultados muy satisfactorios, 16 son satisfactorios y 7 mejorables.

A continuación, se muestra una tabla con la valoración de los indicadores para cada uno de los resultados planteados:



Tabla 5. Valoración de los indicadores por cada uno de los resultados

Resultados	Valoración de los indicadores			Visión de conjunto
	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Mejorable	
R1: Resultado de Género 1. Los varones y las mujeres de las tres comunidades están más sensibilizadas y preparadas para el ejercicio de sus derechos, promoviendo relaciones más justas y equitativas al interior de las familias y a nivel de las comunidades. <b>(9 indicadores)</b>	1/9	3/9	5/9	
R2 Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita mejoran las condiciones sanitarias y de salubridad del entorno comunal. <b>(7 indicadores)</b>	1/7	5/7	1/7	
R3 Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita aumentan la cantidad y variedad de su producción agropecuaria, mejorando con ella el estado nutricional de la población. <b>(5 indicadores)</b>		4/5	1/5	
R4 Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita han mejorado las condiciones de habitabilidad y salubridad de sus viviendas toma de decisiones en su comunidad. <b>(3 indicadores)</b>		3/3		
R5 Resultado de Género: Personal varones y mujeres del socio local empoderados en gestión de proyectos de desarrollo bajo el enfoque de derechos y genero. <b>(1 indicador)</b>		1/1		




El detalle de la valoración de los indicadores puede consultarse en la siguiente tabla:

Tabla 6. Valoración individual de los indicadores

Grados de cumplimiento	Indicadores
 <p>Muy satisfactorio (2)</p>	<p><b>I7R1:</b> A los 2 meses, el 100% de habitantes, acceden al seguro integral de salud SIS.</p> <p><b>I3R2:</b> A los 12 meses las mujeres y los hombres de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita han construido 94 micro rellenos sanitarios – composteras y realizan una gestión diferenciada de los residuos orgánicos e inorgánicos.</p>
 <p>Satisfactorio (20)</p>	<p><b>I10E:</b> Al finalizar el proyecto 9 líderes, 9 lideresas y el Alcalde se apropia del modelo de desarrollo del proyecto y formulan una ordenanza municipal que promueve el modelo de desarrollo en el distrito respetando su identidad cultural.</p> <p><b>I20E:</b> Al finalizar el proyecto, los centro de salud de Huancapampa y Tiaparo y la Municipalidad distrital de Pochuanca reconoce a las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita como comunidades saludables.</p> <p><b>I40E:</b> Al finalizar el proyecto, la junta directiva comunal de cada una de las comunidades está compuesta al menos en un 50% por mujeres y la junta directiva de la JASS de cada comunidad integra al menos un 25% de mujeres.</p> <p><b>I50E:</b> Al finalizar el proyecto 94 mujeres, de ellas 39 mujeres solas cabezas de familia, gestionan de manera técnica sus módulos de cuyes y hortalizas, respetando el medio ambiente.</p> <p><b>I1R1:</b> A los 12 meses el 70% de varones y 70% de mujeres de cada comunidad mayores de 10 años, conocen sus derechos fundamentales y los mecanismos para su cumplimiento en caso de vulneración.</p> <p><b>I9R1:</b> A partir del primer mes una guardería implementada en el local comunal en cada comunidad facilita la participación de las mujeres en el proyecto.</p> <p><b>I1R2:</b> A los 12 meses se ha disminuido en 25% el índice de enfermedades diarreicas agudas – EDAs – en niños/as menores de 5 años.</p> <p><b>I2R2:</b> A los 12 meses se ha disminuido en 25% la parasitosis intestinal en la población.</p> <p><b>I4R2:</b> A los 12 meses, un comité de reciclaje de las tres comunidades, formado en un 50% por mujeres, se ocupan del acopio de los residuos inorgánicos en las comunidades y de su comercialización con una cadencia anual a acopiadores mayores de Abancay.</p> <p><b>I5R2:</b> A los 12 meses, 94 unidades familiares de las tres comunidades disponen de agua potable en su domicilio y la población ha protegido 06 fuentes de agua en las tres comunidades mediante cercas de alambre y barreras vivas.</p> <p><b>I6R1:</b> A los 12 meses, se ha incrementado la participación activa de las mujeres de cada comunidad en las asambleas comunales de un 23% a un 50% del total de intervenciones</p> <p><b>I6R2:</b> A los 12 meses 94 unidades familiares de las tres comunidades disponen de letrinas ecológicas familiares y se ocupan adecuadamente del mantenimiento. Al menos el 30% de las mujeres valora muy positivamente la disponibilidad de letrinas familiares.</p> <p><b>I1R3:</b> A los 12 meses, se disminuye en 2% la prevalencia de la desnutrición crónica (aguda) en los/as niños/as menores de 05 años.</p> <p><b>I2R3:</b> A los 12 meses, 18 promotores/as comunitarios/as (09 varones, 09 mujeres) en salud de las tres comunidades, articulan su trabajo de control de CRED del niño/a menor de 5 años con los</p>

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

Grados de cumplimiento	Indicadores
	<p>Centros de salud de Tiaparo y Huancapampa.</p> <p><b>I3R3:</b> A los 12 meses 94 mujeres manejan adecuadamente sus módulos de bio huertos con 07 variedades de hortalizas instaladas en 9400 m2, se encargan de la crianza tecnificada de cuyes duplicando la cantidad de cuyes entregados por el proyecto de 658 a 1 316</p> <p><b>I5R3:</b> A los 12 meses, 60 familias reconocen las características de los 06 grupos de alimentos (cereales, verduras, tubérculos, frutas, lácteos, carnes, grasas) y consumen dietas balanceadas en su menú familia.</p> <p><b>I1R4:</b> A los 06 meses, las mujeres y los varones de 94 unidades familiares han definido su plan predial.</p> <p><b>I2R4:</b> A los 12 meses, 94 familias mejoran las condiciones de habitabilidad de sus viviendas, disponen de cocinas mejoradas, reposteros, refrigeradores ecológicos, roperos artesanales, mejor iluminación- ventilación, 33 corrales para animales mayores.</p> <p><b>I3R4:</b> Al finalizar el proyecto, el 80% de mujeres y 80% de varones consideran que los cambios en sus viviendas han mejorado sustancialmente su nivel de confort y salud.</p> <p><b>I1R5:</b> A los 12 meses 25 varones de Caritas y 12 mujeres de Caritas han sido capacitados en el EBDH y el enfoque de género, conociendo las herramientas básicas para su aplicación.</p>
	<p><b>I3OE:</b> Al finalizar el proyecto en las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita, adoptan el acuerdo comunal estatutario de la votación individual (mujer y varón), frente al familiar actual, en las asambleas comunales.</p> <p><b>I2R1:</b> A los 12 meses, al menos 40% de las mujeres mayores de edad de las tres comunidades reconocen la violencia contra las mujeres como una vulneración de sus derechos.</p> <p><b>I3R1:</b> A los 12 meses, al menos el 40% de varones mayores de edad de las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita reconocen que vulneran los derechos de las mujeres cuando actúan de forma violenta contra ellas.</p> <p><b>I4R1:</b> A los 12 meses, el 50% de mujeres y varones identificadas/os como víctimas de violencia familiar y alcoholismo en las tres comunidades, han recibido asistencia psicológica y legal de las instituciones competentes, mejorando sus relaciones familiares.</p> <p><b>I5R1:</b> A los 12 meses , el 100% de varones y mujeres mayores de 18 años, conocen/ejercen sus derechos ciudadanos de elegir y ser elegidos en igualdad de oportunidades para representar a las organizaciones sociales de base comunales (directiva comunal, JASS).</p> <p><b>I8R1:</b> A los 12 meses 18 promotores/as (09 varones, 09 mujeres) de DDHH de las tres comunidades, realizan un trabajo articulado con la DEMUNA de la Municipalidad distrital de Pochuanca, impulsada con el proyecto.</p> <p><b>I7R2:</b> A los 12 meses se ha fortalecido la JASS de cada comunidad, que integra un 25% de mujeres en su composición, y se encarga de gestionar el sistema de agua potable y de supervisar el uso y mantenimiento de las instalaciones de saneamiento básico.</p> <p><b>I4R3:</b> A los 12 meses, las tres comunidades cuentan con 18 promotores/as agropecuarios (09 varones, 09 mujeres) que articulan su trabajo de desarrollo agropecuario con la Municipalidad distrital de Pochuanca.</p>

Mejorable  
(8)




De esta manera, en estas tablas se puede apreciar con claridad que los mayores avances de este proyecto se han producido, sobre todo, en torno a la creación de infraestructuras-equipamientos y dotación de bienes tangibles que suponían mejoras directas en la calidad de vida (fácil acceso al agua, cocinas mejoradas, dieta más rica y variada gracias a los biohuertos y crianza de cuyes, etc.), mientras que los avances en las cuestiones que afectan a los cambios de actitudes, institucionales y normativos, como el derecho al voto individual de las mujeres o un reparto equitativo de las labores del hogares, que a la larga son los que generan mejoras globales en la población, han obtenido unos resultados más limitados, si bien se han iniciado un proceso de cambio.

A continuación, se presenta la matriz de planificación del proyecto con información detallada de cada uno de los indicadores y los cambios experimentados.



I

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”




Tabla 7. Análisis de la matriz de planificación del Proyecto “Participación de mujeres y varones en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita “ALLIN KAUSAQ WARMI QARI”.

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<b>OE. Participación activa de mujeres y varones en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita, promoviendo viviendas saludables, productivas y ambientalmente sostenibles.</b>				
<b>11OE:</b> Al finalizar el proyecto 9 líderes, 9 lideresas y el Alcalde se apropian del modelo de desarrollo del proyecto y formulan una ordenanza municipal que promueve el modelo de desarrollo en el distrito respetando su identidad cultural.	No hay líderes comunales  El alcalde y los/as lideresas desconocen la propuesta de desarrollo del proyecto, solo conocen aspectos y algunas actividades.	13 líderes (incluido el alcalde) y 12 lideresas se apropian del modelo de desarrollo del proyecto y formulan una ordenanza municipal que promueve el modelo de desarrollo en el distrito respetando su identidad cultural.	Existe una ordenanza municipal que tiene por objetivo promover la participación activa de los hombres y las mujeres en procesos de desarrollo de las familias.  Han existido avances importantes. Ahora bien, los cambios en las relaciones de género requieren períodos amplios y trabajar desde diferentes ámbitos, además de la capacitación de las instituciones.	
<b>12OE:</b> Al finalizar el proyecto, los centro de salud de Huancapampa y Tiaparo y la Municipalidad distrital de Pochuanca reconoce a las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita como comunidades saludables.	Las Comunidades objeto del proyecto no son reconocidas como comunidades saludables	Se ha logrado la acreditación del nivel de PROCESO para ser considerada un modelo de Comunidad Saludable	Es muy complicado lograr la acreditación en un solo año. Además, el proyecto no se ha ejecutado en todas las comunidades de Pochuanca. Por lo tanto, no era posible el logro de esta acreditación desde el inicio, ya que para recibir esta acreditación contempla a la totalidad de las comunidades de un distrito.  No obstante, han existido avances importantes. Además, se ha logrado la acreditación en el nivel de PROCESO para ser considerada un modelo de Comunidad Saludable.	
<b>13OE:</b> Al finalizar el proyecto en las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita, adoptan el acuerdo comunal estatutario de la votación individual (mujer y varón), frente al familiar actual, en las asambleas comunales.	No existe acuerdo comunal para el voto individual de varones y mujeres	El estatuto de Piscocoya y los reglamentos de Huancaquita y Huancapampa con la adopción del voto individual están	El proyecto fue muy ambicioso al tratar de modificar en un año estatutos comunales en los que las mujeres no tienen voto y que permiten el usufructo de las tierras a los responsables o jefes de familia, que suelen ser hombres.  Se realizaron jornadas de sensibilización y hubo acuerdos para	

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
		<p>validados en la asamblea comunal, pero aun no ha existido la inscripción en el Registro Público.</p>	<p>cambiar los estatutos, pero éstos no han sido elevados a Registro Público.                      En todo caso, si muestran cierto compromiso de la Comunidad por incorporar la participación de la mujer.                      No obstante, alcanzar la situación deseada requiere una estrategia de trabajo diferente y una mayor sensibilización para lograr el reconocimiento de las mujeres como comuneras activas con voz y voto y acceso a la tierra.                      Cambiar situaciones arraigadas requiere plazos más amplios.</p>	
<p><b>14OE:</b> Al finalizar el proyecto, la junta directiva comunal de cada una de las comunidades está compuesta al menos en un 50% por mujeres y la junta directiva de la JASS de cada comunidad integra al menos un 25% de mujeres.</p>	<p>No existe JASS</p>	<p>Piscoya: Un 50% de mujeres.                      Huancapampa: Un 25%                      Huancaquita: Un 25%.</p> <p>Piscoya: Un 70% de mujeres en la JASS.                      Huancapampa: Un 70% de mujeres en la JASS.                      Huancaquita: Un 25% de mujeres en la JASS.</p>	<p>El grado de cumplimiento de este indicador es elevado. Se han superado las expectativas iniciales.                      No obstante, es necesario fortalecer las capacidades locales de estas directivas para que las mujeres tengan un papel activo y no sea una mera formalidad.</p>	
<p><b>15OE:</b> Al finalizar el proyecto 94 mujeres, de ellas 39 mujeres solas cabezas de familia, gestionan de manera técnica sus módulos de cuyes y hortalizas, respetando el medio ambiente.</p>	<p>Huancapampa 2 mujeres, en el resto de comunidades no existen productoras.</p>	<p>Piscoya: 24                      Huancaquita: 16                      Huancapampa: 15</p>	<p>Este indicador trata de visibilizar el rol de la mujer dentro de los sistemas de producción familiar, que antes no era resaltado y visibilizado claramente por sus miembros.                      Han existido avances importantes en el cumplimiento de este indicador, pero no se ha cumplido al 100% porque la previsión era demasiado elevada.</p>	


Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<b>R1: Resultado de Género 1. Los varones y las mujeres de las tres comunidades están más sensibilizadas y preparadas para el ejercicio de sus derechos, promoviendo relaciones más justas y equitativas al interior de las familias y a nivel de las comunidades.</b>				
<b>I1R1:</b> A los 12 meses el 70% de varones y 70% de mujeres de cada comunidad mayores de 10 años, conocen sus derechos fundamentales y los mecanismos para su cumplimiento en caso de vulneración.	0% mujeres y 0% de varones	Piscoya: V 80%, M 90% Huancaquita: V 80%, M 60% Huancapampa: V60%, M 60%	Los porcentajes señalados en la línea de salida no son contrastables porque no existen documentos que permitan medir los porcentajes de los varones y mujeres, que: “Conocen sus derechos y reconocen la violencia que vulnera sus derechos. En todo caso, se considera que hubo avances en la sensibilización.	
<b>I2R1:</b> A los 12 meses, al menos 40% de las mujeres mayores de edad de las tres comunidades reconocen la violencia contra las mujeres como una vulneración de sus derechos.	0% de mujeres	Piscoya: 80% Huancaquita: 60% Huancapampa: 70%	Las fuentes de verificación permiten conocer el número de personas que han asistido a las actividades de capacitación desagregada por género, pero no si esas personas han cambiado sus actitudes.	
<b>I3R1:</b> A los 12 meses, al menos el 40% de varones mayores de edad de las comunidades de Piscoya, Huancapampa y Huancaquita reconocen que vulneran los derechos de las mujeres cuando actúan de forma violenta contra ellas.	0% de varones 1 Varón (docente) 0% de varones	Piscoya 10% Huancapampa 5% Huancaquita 30%	Los procesos de desarrollo de capacidades fueron insuficientes. Sólo se realizaron talleres dirigidos a los 18 promotores-as y un taller dirigido a funcionarios del Estado. En el trabajo de campo se detectó que los mecanismos de divulgación utilizados para difundir los derechos de las mujeres eran poco conocidos entre la población local. Se aprecia un trabajo inicial de sensibilización, pero un escaso reconocimiento real y puesta en práctica de acciones que reduzcan la vulneración de los derechos de las mujeres.	

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”





INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<p><b>IAR1:</b> A los 12 meses, el 50% de mujeres y varones identificadas/os como víctimas de violencia familiar y alcoholismo en las tres comunidades, han recibido asistencia psicológica y legal de las instituciones competentes, mejorando sus relaciones familiares.</p>	<p>18 casos de alcoholismo, en varones y 6 casos de mujeres, 70% de violencia a la mujer, recabada de de testimonio Puesto de salud.</p> <p>8 varones y 6 mujeres son alcohólicos, 10 casos de violencia familiar.</p> <p>6 varones y 4 mujeres, 3 casos de violencia familiar</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Las impresiones recibidas de los-as pobladores-as, muestran que las sesiones psicoeducativas y las visitas personalizadas de parte del profesional de alguna manera han mejorado las relaciones en sus familias, pero esto no es suficiente para asegurar la disminución de indicadores de violencia familiar. Para lograr mejoras significativas en este sentido, es necesario plazos más amplios.</p>	

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”






INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<p><b>I5R1:</b> A los 12 meses , el 100% de varones y mujeres mayores de 18 años, conocen/ejercen sus derechos ciudadanos de elegir y ser elegidos en igualdad de oportunidades para representar a las organizaciones sociales de base comunales (directiva comunal, JASS)</p>	<p>5% de varones y 1% de mujeres</p>	<p>Piscoya: V: 90% M: 100%                      Huancaquita: V: 80% M: 60%                      Huancapampa: V: 100% M: 80%</p>	<p>Los porcentajes señalados en la línea de salida no son contrastables porque no existen documentos que permitan medir los porcentajes de los varones y mujeres que conocen y ejercen sus derechos.                      Una alternativa que permite conocer los avances en este indicador es la cuota de género en cada directiva comunal                      A partir de esta información se puede deducir que existe un mayor protagonismo de las mujeres en estos espacios de decisión como resultados de la intervención del proyecto.                      Ahora bien, el cambio de los estatutos comunales aun no se ha inscrito en el Registro Público. La población identifica y valora como un mecanismo inicial de cambio la redacción de reglamentaciones internas donde se resalta y revaloriza la participación de la mujer. El paso de la participación directa de las mujeres como comuneras activas con voz y voto dentro de la asamblea comunal se considera un proceso de mediano plazo. Por ello, muchos beneficiarios indican que aún no es necesario.                      Por último, una mayor presencia en las organizaciones sociales comunales no asegura que los hombres y las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos.</p>	<p></p>







Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<p><b>I6R1:</b> A los 12 meses, se ha incrementado la participación activa de las mujeres de cada comunidad en las asambleas comunales de un 23% a un 50% del total de intervenciones.</p>	<p>Representando al esposo el 40% en Piscoya, 20% en Huancaquita y 40% Huancapampa</p>	<p>Piscoya: 90% Huancaquita: 60% Huancapampa: 80%</p>	<p>Existe un mayor protagonismo de las mujeres en las asambleas comunales. De hecho, en las comunidades de Piscoya y Huancapampa, las personas que ostentan la presidencia de las JASS son mujeres.</p>	
<p><b>I7R1:</b> A los 2 meses, el 100% de habitantes, acceden al seguro integral de salud SIS.</p>	<p>Piscoya: 80% Huancapampa: 20% (el 80% están en Essalud), Huancaquita 70% con SIS</p>	<p>Piscoya: 100% Huancaquita: 100% Huancapampa: 70% y ESSALUD 30%</p>	<p>Existían pobladores que no contaban con este derecho y gracias al proyecto han logrado al 100% contar con el SIS. Es un derecho que permite el acceso y uso de estos servicios de la salud.</p>	
<p><b>I8R1:</b> A los 12 meses 18 promotores/las (09 varones, 09 mujeres) de DDHH de las tres comunidades, realizan un trabajo articulado con la DEMUNA de la Municipalidad distrital de Pochuanca, impulsada con el proyecto.</p>	<p>No existen promotores</p>	<p>6 promotores/las respectivamente en Piscoya, Huancaquita y Huancapampa</p>	<p>La población local percibe que las aportaciones de los promotores de DD.HH al proyecto han sido reducida, sobre todo en Huancapampa, aunque más visible en Piscoya. En las reuniones mantenidas con la población local, éstas mostraban desconocimiento sobre la DEMUNA, y las pocas personas que la identificaban, no conocían la forma adecuada de canalización de casos, reconociendo al Teniente Gobernador y Gobernadora distrital, como los responsables de canalizar estos casos ante la justicia. Además, no existen procedimientos de seguimiento de casos de violencia articulados a la DEMUNA.</p>	
<p><b>I9R1:</b> A partir del primer mes una guardería implementada en el local comunal en cada comunidad facilita la participación de las mujeres en el proyecto.</p>	<p>No existen guarderías implementadas a nivel comunal</p>	<p>2 guarderías implementadas y en funcionamiento.</p>	<p>En Huancapampa y Huancaquita se han implementado las guarderías y siguen en funcionamiento. En Piscoya se ha implementado una con el proyecto, pero no está en servicio.</p>	






Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<b>R2 Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocya, Huancapampa y Huancaquita mejoran las condiciones sanitarias y de salubridad del entorno comunal.</b>				
<b>I1R2:</b> A los 12 meses se ha disminuido en 25% el índice de enfermedades diarreicas agudas – EDAs – en niños/as menores de 5 años.	Piscocya: 80% Huancapampa: 70% Huancaquita: 60% Fuente puesto de Salud.	En Piscocya se reducen en un 20%, en Huancaquita, 30% y en Huancapampa 20	Según las declaraciones del personal de salud y el equipo técnico del proyecto se indica una reducción significativa en los indicadores de prevalencia de EDAs, y parasitosis, aunque esta situación no se pudo verificar con documentos porque no se facilitó la información en la visita a terreno.	
<b>I2R2:</b> A los 12 meses se ha disminuido en 25% la parasitosis intestinal en la población.	Piscocya: 99,9% Huancapampa: 90% Huancaquita: 100%	Piscocya: 10% Huancaquita: 20% Huancapampa: 10%	Se ha podido verificar la construcción y uso de los micro rellenos y composteras.	
<b>I3R2:</b> A los 12 meses las mujeres y los hombres de Piscocya, Huancapampa y Huancaquita han construido 94 microrellenos sanitarios – composteras y realizan una gestión diferenciada de los residuos orgánicos e inorgánicos.	No tiene micro rellenos	96	La participación de las mujeres en estas actividades es activa pero es necesario dar continuidad al proceso y que se institucionalice mediante un seguimiento continuo por parte de la comunidad.	
<b>I4R2:</b> A los 12 meses, un comité de reciclaje de las tres comunidades, formado en un 50% por mujeres, se ocupa del acopio de los residuos inorgánicos en las comunidades y de su comercialización con una cadencia anual a acopiadores mayores de Abancay.	No existen	Existen 3 comités, Piscocya 3 mujeres, Huancapampa 2 mujeres y Huancaquita 2 mujeres.	Además, hay que reforzar la organización para el tratamiento de los residuos sólidos, ya que aun no se están comercializando con los acopiadores en Abancay.	
<b>I5R2:</b> A los 12 meses, 94 unidades familiares de las tres comunidades disponen de agua potable en su domicilio y la población ha protegido 6 fuentes de agua en las tres comunidades mediante cercas de alambre y barreras vivas.	Ninguna familia de las tres comunidades dispone de agua potable en su domicilio. No se tienen fuentes de agua protegidas	Piscocya: 45 Huancaquita: 25 Huancapampa: 24 7 fuentes, Huancaquita 4 y 3 en Piscocya y Huancapampa.	Las comunidades acceden al servicio de agua segura. Sin embargo, es necesario realizar mejoras finales para un adecuado funcionamiento del sistema (ejemplo: construcción de puente de tubería colgante en Huancapampa; limpieza del desarenador y partidor de Piscocya).	



Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<b>I6R2:</b> A los 12 meses 94 unidades familiares de las tres comunidades disponen de letrinas ecológicas familiares y se ocupan adecuadamente del mantenimiento. Al menos el 30% de las mujeres valora muy positivamente la disponibilidad de letrinas familiares.	Huancapampa 3, Piscocoya 0 y Huancaquita 0.	100% de mujeres, 94 letrinas.	Se cuenta con los módulos de letrinas ecológicas en la totalidad de los casos. Sin embargo existen aproximadamente 10 módulos que no cuentan con sistemas de arrastre (pozos sépticos de desagüe), por desinterés de los productores (Piscocoya).	
<b>I7R2:</b> A los 12 meses se ha fortalecido la JASS de cada comunidad, que integra un 25% de mujeres en su composición, y se encarga de gestionar el sistema de agua potable y de supervisar el uso y mantenimiento de las instalaciones de saneamiento básico.	En ninguna comunidad existe JASS	Se crean las JASS y se integra a las mujeres en % superiores al valor previsto en las 3 comunidades.	A la fecha de la visita de evaluación se ha podido observar la desarticulación de la JASS de Piscocoya y Huancapampa.	
<b>R3 Las mujeres y varones de las comunidades de Piscocoya, Huancapampa y Huancaquita aumentan la cantidad y variedad de su producción agropecuaria, mejorando con ella el estado nutricional de la población.</b>				
<b>I1R3:</b> A los 12 meses, se disminuye en 2% la prevalencia de la desnutrición crónica (aguda) en los/as niños/as menores de 05 años.	Piscocoya: 30% Huancapampa: 10% Huancaquita: 20%	En Piscocoya y Huancaquita ha disminuido el riesgo de desnutrición crónica un 5% respectivamente. En Huancapampa ha disminuido un 2%.	Este indicador tal como estaba definido de forma inicial (disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica en un 2%) no era viable dado el plazo del proyecto (1 año). En todo caso, se valora positivamente porque según las declaraciones del personal de salud y el equipo técnico del proyecto, ha existido una reducción del riesgo de la desnutrición crónica.	
<b>I2R3:</b> A los 12 meses, 18 promotores/as comunitarios/as (09 varones, 09 mujeres) en salud de las tres comunidades, articulan su trabajo de control de CRED del niño/a menor de 5 años con los Centros de salud de Tiaparo y Huancapampa.	No existen promotores de salud	Si existe, si articulan su trabajo con CRED.	En el trabajo de campo se pudo verificar que los promotores de salud son los que mejor desempeño han mostrado a nivel local, ya que cuentan, además con el respaldo y acompañamiento permanente del personal de salud, lo cual complementó lo previsto por el proyecto.	

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<p><b>I1R3:</b> A los 12 meses 94 mujeres manejan adecuadamente sus módulos de biohuertos con 07 variedades de hortalizas instaladas en 9400 m<sup>2</sup>, se encargan de la crianza tecnificada de cuyes duplicando la cantidad de cuyes entregados por el proyecto de 658 a 1316</p>	<p>Piscoya: 1 Huancapampa: 2 Huancaquita: 0</p> <p>3 variedades</p>	<p>118 mujeres manejan adecuadamente sus biohuertos y crianza de cuyes.</p> <p>7 variedades</p>	<p>La implementación de los módulos de crianza y biohuertos es manejada por la mayoría de familias, lo cual es importante como parte del acceso a los alimentos. Se visualizan mejores resultados a nivel de la crianza de cuyes que de cuidado de los biohuertos.</p>	
<p><b>I4R3:</b> A los 12 meses, las tres comunidades cuentan con 18 promotores/as agropecuarios (09 varones, 09 mujeres) que articulan su trabajo de desarrollo agropecuario con la Municipalidad distrital de Pochuanca.</p>	<p>No existe</p>	<p>Piscoya: 06 Huancapampa: 06 Huancapampa: 06</p>	<p>Se percibe a nivel de cada comunidad que existe una sobre carga de funciones en la población identificada como Promotores. Además, el número es excesivo. Por otra parte, el rol que desempeñan no está muy claro, ni la estructura local a la cual se articulan</p>	
<p><b>I5R3:</b> A los 12 meses, 60 familias reconocen las características de los 06 grupos de alimentos (cereales, verduras, tubérculos, frutas, lácteos, carnes, grasas) y consumen dietas balanceadas en su menú familia.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>84 familias reconocen las características de los 6 grupos de alimentos.</p>	<p>Se han desarrollado procesos de formación en la temática. Sin embargo se percibe la necesidad de complementar estos procesos con mayor tiempo y acompañamiento, ya que se denotan debilidades en torno al manejo y preparación de dietas y raciones.</p>	
<p><b>R4 Las mujeres y varones de las comunidades de Piscoya, Huancapampa y Huancaquita han mejorado las condiciones de habitabilidad y salubridad de sus viviendas toma de decisiones en su comunidad.</b></p>				
<p><b>I1R4:</b> A los 6 meses, las mujeres y los varones de 94 unidades familiares han definido su plan predial.</p>	<p>No cuentan</p>	<p>Piscoya: 45 fam Huancapampa: 25 fam Huancapampa: 24 fam</p>	<p>Se denota en la mayoría de casos la implementación de los diseños prediales como mecanismo de planificación, respecto a la proyección de mejoras dentro de las viviendas.</p>	
<p><b>I2R4:</b> A los 12 meses, 94 familias mejoran las condiciones de habitabilidad de sus viviendas, disponen de cocinas mejoradas, reposteros, refrigeradores ecológicos, roperos artesanales, mejor iluminación- ventilación, 33 corrales para animales mayores.</p>	<p>Corrales 0,60% de los comuneros, 3 personas refrigeradoras.</p>	<p>Piscoya: 45 fam Huancapampa: 25 fam Huancapampa: 24 fam</p>	<p>Así mismo resaltan los cambios y mejoras dentro de las viviendas, con lo cual se han sentido bases importantes para impulsar los modelos de comunidades saludables.</p>	

Evaluación final del proyecto “Allin Kausaq Warmi Qari”

INDICADORES	VALOR INICIAL	VALOR ALCANZADO	OBSERVACIÓN	VALORACIÓN EQUIPO EVALUADOR
<p><b>I3R4:</b> Al finalizar el proyecto, el 80% de mujeres y 80% de varones consideran que los cambios en sus viviendas han mejorado sustancialmente su nivel de confort y salud.</p>	<p>0% de los comuneros</p>	<p>Piscoya: V : 80% M: 90%                      Huancaquita: V: 90% M: 100%                      Huancapampa: V: 90% M: 100%</p>		
<p><b>R5</b> Resultado de Género2: Personal varones y mujeres del socio local empoderados en gestión de proyectos de desarrollo bajo el enfoque de derechos y genero.</p>				
<p><b>I1R5:</b> A los 12 meses 25 varones de Caritas y 12 mujeres de Caritas han sido capacitados en el EBDH y el enfoque de género, conociendo las herramientas básicas para su aplicación.</p>	<p>0 mujeres, 0 varones</p>	<p>Varones 18                      Mujeres 4</p>	<p>El proceso de formación sobre las herramientas de gestión con enfoque de género en marzo de 2014 reforzó las capacidades del equipo técnico. Ahora bien, es necesario seguir trabajando en esta línea, a fin de transversalizar el enfoque de género en sus proyectos y programas.                      Además, hubiera sido conveniente llevar a cabo la capacitación al inicio del proyecto y no 5 meses después de su puesta en práctica.</p>	

## **IV.2. Matriz de evaluación**

La cooperación andaluza establece una serie de estándares de calidad que deben ser analizados en los proyectos de cooperación que se sometan a procesos de evaluación. En este sentido, en este epígrafe se analizan, tal como establece los TDR de esta consultoría, los siguientes criterios de calidad, algunos de ellos mencionados expresamente en dichos TDR:

- Pertinencia.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Impacto.
- Sostenibilidad/viabilidad.
- Apropiación.
- Coherencia.
- Cobertura y participación.
- Medio ambiente.
- Género.
- Diversidad cultural.
- Visibilidad de la cooperación.
- Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil.
- Coordinación y complementariedad.

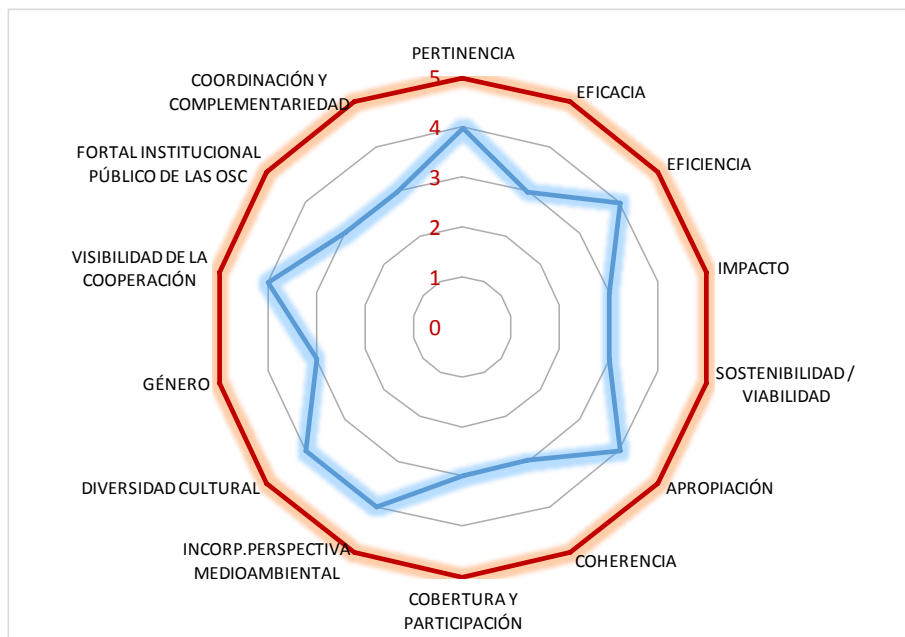
Las fuentes de información utilizadas para valorar la matriz de evaluación han sido la documentación del Proyecto, las entrevistas en profundidad, los grupos focales, los talleres de participación y las visitas a predios.

A partir del análisis de estas fuentes de información el equipo evaluador ha valorado cada uno de los criterios según el grado de cumplimiento.

La escala utilizada para valorar el grado de cumplimiento de los criterios de calidad ha sido de 1 a 5, donde 1 significa logros nulos, 2 logros deficientes, 3 logros aceptables, 4 logros buenos y 5 logros excelentes.

En términos generales, como puede observarse a continuación en el siguiente gráfico, ha existido un cumplimiento adecuado de los criterios de calidad utilizados para valorar el proyecto.

Gráfico 1. Análisis del cumplimiento de los criterios de Evaluación



De hecho, todos los criterios obtienen una valoración de 3 o superior a ésta. Los criterios mejor valorados son la pertinencia, eficiencia, apropiación, medio ambiente, diversidad cultural y visibilidad, mientras que los criterios peor valorados, aunque siempre con un grado de cumplimiento aceptable pero mejorable, son aquellos que tienen que ver con el impacto, la eficacia, la sostenibilidad, la coherencia, la cobertura/participación, el fortalecimiento institucional, la coordinación y el género.

A continuación se presenta un análisis detallado de cada uno de los criterios utilizados para valorar la calidad de la intervención en las tres comunidades citadas dando respuestas a la matriz de evaluación.

## **Pertinencia**

*¿Se ha adecuado la intervención a los problemas y necesidades de la población beneficiaria?*

*¿Ha respondido la intervención a las necesidades identificadas por la población indígena? ¿Y por las mujeres?*

*¿La intervención guarda relación con las políticas de desarrollo local, regional y nacional?*

*¿Corresponde la intervención con las prioridades de Cáritas Abancay?*

*¿El proyecto es adecuado a las condiciones presentes en la zona de actuación?*

*¿Se ha identificado y alcanzado al grupo de beneficiarios meta?*

*¿Se ha dirigido, la intervención, hacia áreas que las partes implicadas consideran prioritarias (género, medioambiente, diversidad cultural y fortalecimiento institucional público de las organizaciones de la sociedad civil)?*

*¿Han cambiado las prioridades de los/as beneficiarios/as o el contexto desde la definición de la intervención? En caso afirmativo ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?*

*¿En qué grado se ha tenido en cuenta la lógica interna, la pertinencia de los indicadores objetivamente verificables y sus fuentes de verificación?*

El proyecto se ha adecuado a las necesidades de la población de las tres comunidades porque ha tratado de paliar los déficit sanitarios y de salubridad, las regulares condiciones de habitabilidad, los problemas de desnutrición, especialmente en los niños/as, y la persistencia de desigualdades de derechos entre los hombres y las mujeres.

Como se puede apreciar en la imagen 1 el desarrollo del proyecto ha desencadenado mecanismos de participación y opinión importantes dentro de la población beneficiaria. Efectivamente, en los Talleres de Participación cuando se planteaba a los participantes su percepción sobre la contribución de la intervención a satisfacer las necesidades de la comunidad, las mujeres y jóvenes, es posible apreciar una actitud auto evaluativa importante, los cuales con el solo hecho de opinar autocriticamente, muestran un nivel de avance y ejercicio de derechos. Esta actitud, auto evaluativa es importante de resaltar, ya que es reiterativa a nivel de todo el proceso.



Imagen 1: Evaluación Participativa del Proyecto



Fuente: Elaboración propia – taller de evaluación participativa Comunidad de Pochuanca 2015.

En definitiva, el hecho de que los colectivos más vulnerables, como los indígenas y mujeres, se atreven a expresar su opinión se valora de forma muy positiva.

El Proyecto se encuentra en coherencia con los planes y programas a nivel distrital, regional y nacional tales como: Plan Nacional contra la Violencia contra la Mujer 2009 -2015, Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 -2010, el Plan Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia de Apurímac, Planes de Desarrollo Concertado del Distrito y Región, entre otros.

La intervención del proyecto se enmarca dentro de sus cuatro ejes estratégicos institucionales: 1. Desarrollo e inclusión social; 2. Desarrollo productivo; 3. Gobernabilidad y construcción de ciudadanía; y 4. Gestión integral del medio ambiente.

Así mismo, el enfoque del proyecto se vincula con el objetivo estratégico 1 de la organización:

“A fines del 2017, Caritas Abancay habrá formulado y ejecutado proyectos integrales, cada vez más sostenibles en el tiempo, sobre la base de temas propios al desarrollo de la persona y ampliación de oportunidades para los grupos más vulnerables, temas prioritarios para el Estado y todos sus niveles de gobierno.”

El proyecto en la mayoría de las actividades y resultados previstos, resulta adecuado a las condiciones locales de la zona, a excepción de algunos aspectos como: el reconocimiento de “comunidad saludable”, la asistencia psicológica y legal a las personas con problemas de violencia familiar; el incremento de la participación activa de las mujeres a nivel de las asambleas comunales; la reducción de los indicadores de enfermedades diarreicas, parasitosis intestinal; y la prevalencia de la desnutrición crónica.

Se trata de problemas muy relevantes en la zona. Sin embargo, la estrategia de trabajo requiere una temporalidad distinta, y una mayor carga de acciones de seguimiento y acompañamiento, lo cual puede visualizarse de forma clara con el nivel de logro obtenido. Por ejemplo, convertirse en una *comunidad saludable podría* paliar algunos de los problemas mencionados y sin duda, mejorar la calidad de vida de las familias. Ahora bien, establecer un modelo de convivencia, basado en comunidades saludables, requiere plazos de ejecución a medio plazo (superiores a un año). Esta situación contrastó directamente con el propósito de cambio previsto por el proyecto (el cual buscaba internalizar el modelo con los/as beneficiarios/as, y promoverlo).

Así mismo, cambiar el modelo tradicional basado en relaciones de poder masculinas en el plazo de un año también se considera excesivamente optimista.

El proyecto ha identificado y alcanzado el número adecuado de beneficiarios, según lo previsto dentro de sus metas. Es más, en algunas actividades el proyecto ofreció servicios a más población de la planteada inicialmente. Se trataba de personas que habían regresado al enterarse de que en las comunidades se estaban llevando a cabo mejoras en infraestructuras y equipamientos básicos como resultado del proyecto.

La intervención del proyecto se ha dirigido directamente hacia áreas que son de prioridad para la población local, por la condiciones de exclusión y pobreza que muestran las comunidades, frente a otras regiones de Perú.

Ahora bien, mientras que las temáticas de género y fortalecimiento institucional son consideradas aspectos importantes a nivel de la formulación del proyecto; en la implementación de éstas se ha podido comprobar que han existido algunos avances en la sensibilización y un compromiso de cambio inicial de los patrones culturales, pero no se ha podido visualizar una modificación de actitudes en torno a las relaciones y roles de género, dentro de las parejas y los beneficiari@s del proyecto, dados los patrones culturales ancestrales basados en la dominación de los hombres

Así mismo, en relación a los hábitos de producción en los biohuertos se ha podido comprobar la necesidad de reforzar el seguimiento de algunas familias. Concretamente es necesario seguir asesorando en la producción y el manejo de abonos orgánicos.

En términos generales, las prioridades identificadas a nivel de la formulación del proyecto siguen siendo vigentes. No obstante, durante la ejecución del proyecto se produjeron algunas modificaciones respecto a lo planteado inicialmente para dar respuesta a las demandas de la población, como por ejemplo una modificación del trazado de las conducciones del agua.

En ese sentido, desde la gestión del proyecto se trató de ser flexible.

El elevado número de actividades planteadas en este proyecto hubiera requerido un plazo de ejecución mayor. En este sentido, en las entrevistas mantenidas con el equipo de Cáritas se planteó como una alternativa al proyecto de cooperación llevado a cabo, la ejecución de un programa de cooperación que permite la puesta en práctica de actuaciones de muy diverso tipo en diferentes ámbitos y con plazos de ejecución más amplios.

Por su parte, el sistema de indicadores planteados presenta posibilidades de mejora en los siguientes aspectos. Por un lado, el número de indicadores ha sido excesivo y desproporcionado entre los diferentes resultados, como se puede a continuación:

- ✓ 5 indicadores a nivel de objetivo específico
- ✓ 9 indicadores para el resultado 1
- ✓ 7 indicadores para el resultado 2
- ✓ 5 indicadores para el resultado 3
- ✓ 3 indicadores para el resultado 4
- ✓ 1 indicadores para el resultado 5

Así mismo, algunos de estos no eran suficientemente significativos para los resultados esperados y no estaban acompañados de fuentes de verificación que hubieran permitido valorar los avances.

A modo de conclusión, tras responder a las preguntas de evaluación, podemos valorar el criterio de pertinencia con un nivel de cumplimiento **BUENO (ponderación 4)**, ya que se intervino sobre necesidades prioritarias de la población y se trata de comunidades campesinas de pobreza extrema; con familias que carecen de servicios básicos y apoyo limitado del Estado, aunque la lógica de la intervención presentó ciertos debilidades debido al elevado número de actividades e indicadores.

## Eficacia

*¿Ha sido satisfactorio el nivel de cumplimiento de los objetivos?; ¿se ha obtenido algún resultado no previsto?; ¿qué objetivos no se han alcanzado? ¿Se han ejecutado las actividades y alcanzado las metas planeadas en el proyecto?*

El nivel de cumplimiento de los objetivos ha sido relativo, ya que si bien se han logrado ejecutar todas las actividades planteadas a nivel de indicadores, algunos de los objetivos planteados, especialmente el 1, el 2 y 3, eran ambiciosos y requieren plazos más amplios. En todo caso, el proyecto ha propiciado el desencadenamiento de procesos de cambio vitales para estas comunidades, como el replanteamiento de las relaciones de género en las comunidades.

Entre las iniciativas de cambio planteadas y que se encuentran aún en proceso, ya que aun no se han desarrollado las competencias necesarias en la población, se pueden destacar las siguientes:

Tareas a reforzar	Actor con el que hay que trabajar
Reconocimiento de comunidades saludables	Autoridades municipales
Gestión basada en equidad de género: reconocimiento de los derechos de las mujeres de acceso al voto y la tierra	Autoridades comunales
Administración y gestión de los sistemas de agua segura en las comunidades	Juntas Administradoras de servicios de Saneamiento (JASS)
Trabajo de asesoría y acompañamiento frente casos de violencia.	DEMUNA

En todo caso, a pesar de las tareas a reforzar, se considera que el proyecto tuvo un impacto positivo en la calidad de vida de la población porque ha mejorado el acceso al agua y la salubridad, así como el aporte de proteínas a la dieta.

Por ello, en relación al criterio de **EFICACIA**, podemos considerar que la intervención fue **ACEPTABLE (3)**; ya que si bien se han cumplido las metas previstas en muchos de los

indicadores, no se ha tomado en cuenta en algunos casos, el proceso de formación y sobre todo, la consolidación de logros a nivel de capacidades personales y/o colectivas, dentro de la población.



## **Eficiencia**

*¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?*

*¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?*

*¿Se podrían haber alcanzado los mismos o mejores resultados con menores recursos?*

La ejecución presupuestal se ha respetado en términos generales, observándose en el campo, la correlación de activos a nivel de los beneficiarios versus los gastos reportados. Por otro lado se pudo apreciar que el traspaso de activos a los beneficiarios, cuenta con el uso de actas de entrega y recepción de insumos y materiales; firmadas tanto por el equipo técnico, como por los beneficiarios y autoridades locales.

En relación a los cronogramas de trabajo, en el caso de las obras de agua potable, se pudo apreciar que se generaron ciertos retrasos de ejecución, los cuales estuvieron supeditados a las contrapartes, como la Municipalidad Distrital (quienes facilitaban materiales de construcción como los agregados y el transporte local), así como por parte de la población local, que aportaba mano de obra no calificada en las tareas de construcción de las conducciones de agua. Finalmente, estos retrasos fueron resueltos con ciertas sobrecargas de trabajo.

En todo caso, consideramos que este criterio de evaluación ha tenido un nivel de cumplimiento **BUENO (ponderación 04)**, debido a que se pudo observar que se ha tratado de optimizar la gestión del gasto a nivel de la ejecución de las diversas actividades.

## **Impacto**

*¿Ha contribuido el Proyecto a alcanzar el objetivo global propuesto? ¿ha mejorado la nutrición de las familias beneficiarias?, ¿el reparto de roles en el hogar es más igualitario?*

*¿Se ha percibido algún cambio (positivo o negativo) en los beneficiarios directos, sus familias y en beneficiarios indirectos, a raíz de la intervención del proyecto?*

*¿Qué cambios se han percibido en Cáritas Abancay a raíz de la intervención del proyecto?*

*¿Qué impacto se percibe en la participación de las jóvenes, mujeres y hombres capacitados en el marco de la intervención y el desarrollo de la equidad de género?*

El proyecto desarrollado por Cáritas Abancay ha sentado las bases para alcanzar en el futuro el objetivo global propuesto (*Desarrollo humano sostenible con equidad de género y participación ciudadana en el distrito de Pochuanca*). Lograr este objetivo requiere una temporalidad distinta, mucho más amplia.

No obstante, hay que destacar que el proyecto ha iniciado un procesos de cambio entre la población, que aun está inconcluso. En este momento, las autoridades municipales y comunales y muchas familias son conscientes de la necesidad de promover modelos de convivencia a nivel de comunidades saludables. Ahora bien, alcanzar este reconocimiento y que la población se apropie de estas prácticas saludables conlleva períodos de tiempo mayores y complementarios. Por ello, se podría haber planteado el proyecto a nivel de etapas.

Tomando como referencia lo último, podemos indicar que el proyecto logro sentar las bases de la etapa inicial de trabajo, a nivel de sensibilización y establecimientos de condiciones básicas para el trabajo con las comunidades.

A nivel de los beneficiarios se ha podido percibir cambios de actitud positivos, frente a las situaciones problemáticas inidentificadas por el proyecto, tales como:

Limitado conocimiento y ejercicio de derechos;

Relaciones de inequidad frente al trabajo y la participación social de las mujeres.

Condiciones poco favorables de un entorno saludable a nivel familiar.

Problemas de desnutrición de los niñ@s.

En este sentido, se puede apreciar que una parte significativa de la población ahora reconoce la importancia del ejercicio de sus derechos, frente a exclusión de las mujeres en los procesos de decisión a nivel social,

productivo y a veces familiar. También se puede observar el cambio de actitud frente a los problemas de violencia familiar y atención de casos por parte de las autoridades locales y las instancias públicas.

En relación a la participación de las mujeres en procesos sociales de la comunidad, se ha podido constatar un mayor involucramiento en:

- ✓ Acciones de gestión local (incorporación como autoridades comunales y juntas administradoras del agua);
- ✓ Participación en las actividades productivas (crianza de animales menores y producción de biohuertos);
- ✓ Administración de los servicios de mejora en las condiciones de salud a nivel familiar (manejo de letrinas, cobertizos, micro rellenos sanitarios, cocinas mejoradas, etc.).
- ✓ Sin embargo es necesario resaltar que se percibe aún la necesidad de fortalecer estos procesos, ya que a raíz de la intervención se ha sensibilizado en gran medida sobre estos conceptos, pero consideramos que el trabajo en esta línea debe continuar a medio plazo para lograr mayores resultados.

En relación a este criterio de evaluación podemos señalar que ha sido **ACEPTABLE (ponderación 03)**, ya que la intervención priorizó mucho el cumplimiento de metas a nivel de objetivos, sin embargo el desarrollo de procesos de cambio y asunción ideal de responsabilidades por parte de los beneficiarios, se encuentra aún en construcción.

## Sostenibilidad/viabilidad

- ¿Se mantendrán los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto?,*
- ¿Permanecerán los mecanismos de colaboración creados al amparo del proyecto entre la contraparte local y el Gobierno distrital?*
- ¿Existen los recursos materiales y humanos en el ámbito de actuación para asegurar la continuación de dichas acciones?*
- ¿La población beneficiaria y/o los actores locales muestran interés en continuar las acciones impulsadas en el marco del proyecto?*
- ¿Se han establecido estrategias o alianzas que aseguren la sostenibilidad de las acciones implementadas?*
- ¿Fueron transferidos los conocimientos necesarios?*
- ¿Se ha diseñado y/o implementado estrategias para implicar a la población beneficiaria e instituciones involucradas?*
- ¿La intervención se ha alineado con las políticas y programas nacionales, regionales y locales pertinentes para la zona de intervención?*

Los beneficios de la intervención del proyecto, a nivel de los activos producidos (sistemas de agua, mejoras en las condiciones de habitabilidad de las viviendas, módulos de crianza de animales, biohuertos y guarderías infantiles) garantizan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo, puesto que una parte significativa de las personas beneficiarias han asumido la necesidad de manejar estos activos como parte de su quehacer diario porque mejora su calidad de vida. No obstante, en la visita se contabilizó un 15% de la población (unas 13 familias) que requerían acciones para mejorar sus capacidades y habilidades para el manejo adecuado de los módulos sanitarios, básicamente en torno a los pozos sépticos.

Así mismo, se puede apreciar un mejor ejercicio de derechos por parte de un buen sector de la población. Es decir se percibe a nivel individual y colectivo, el conocimiento y promoción de los derechos individuales, vinculados a: la vida, la libre elección, la salud, la alimentación, al medio ambiente sano y la equidad de género, entre otros.

Por su parte, en torno al uso de herramientas de gestión social como las Asambleas Comunitarias o las Juntas Administradoras de Salud (JASS) se ha constatado que están elaborados los acuerdos comunales y avanzados los reglamentos, si bien, es necesario fortalecer más el uso y gestión adecuada de los mismos.



En relación al soporte institucional de apoyo al desarrollo de actividades, post – proyecto, se puede apreciar que existe interés y voluntad política por parte del Alcalde y la plana de regidores de la Municipalidad Distrital de Pochuanca; así como de las postas de salud locales por impulsar y monitorear las acciones implementadas por el proyecto.

Finalmente, otro aspecto relevante en torno a la sostenibilidad del proyecto ha sido la estrategia de formación de promotores rurales en las diversas temáticas (promotores en derechos, promotores agropecuarios y promotores de salud) como mecanismos de continuidad y apoyo de acciones, una vez culminada la intervención. En opinión del equipo evaluador el número de promotores resultó ser excesivo en relación al reducido número de familias a nivel de las comunidades beneficiarias. Por ello, debió de haberse estructurado un mecanismo óptimo de racionalidad respecto a su número por comunidad.

Así mismo, es necesario indicar que se debieron de establecer mecanismos claros de motivación e involucramiento de estas personas, ya que en muchos de los casos, se percibe que los/as promotores/as tienen más un rol de acompañamiento y participación en las actividades del proyecto que un rol de canalización de las necesidades de la población con las instancias de apoyo. Así mismo, se detectó en la visita a terreno algunos déficit en el manejo de los temas por parte de los promotores/as de derechos humanos.

En relación a este criterio de evaluación podemos señalar que ha sido **ACEPTABLE (ponderación 03)**, ya que los activos generados por el proyecto, son valorados y utilizados de la mejor forma posible por los/as beneficiarios/as, debiendo mejorarse en futuras intervenciones, los condicionantes vinculados a la gestión social (herramientas de gestión) en algunos casos.

## **Apropiación**

*¿Se ha reforzado el proceso de consolidación de políticas públicas de los Gobiernos locales?;*

*¿Se han habilitado los mecanismos que garanticen la calidad de la participación de las mujeres?*

La intervención tenía previsto que el gobierno municipal del distrito de Pochuanca y el ministerio de salud desarrollaran una política local de promoción de estilos de vida saludables (modelos de comunidades saludable. Esto en la práctica se ha traducido en la generación de una ordenanza municipal de reconocimiento y compromiso de trabajo municipal por el desarrollo de modelos de convivencia basados en las comunidades saludables; así como en la acreditación por parte del Ministerio de Salud de que se está en

proceso de constituirse como comunidades saludables. Esto nos permite visualizar el compromiso e interés de ambas instituciones por impulsar los estilos de vida saludables.

En relación a los mecanismos que garanticen la participación de las mujeres, podemos apreciar que se ha establecido a nivel de las comunidades y sus estructuras de apoyo (comités internos), la reglamentación local que incide en el respeto a cuotas de género, lo cual constituye un avance inicial de gestión comunal, en busca de una mayor equidad de género.

De hecho, por ejemplo en el taller de Huancapampa que contó con la presencia de 10 personas, la totalidad de los asistentes confirmaron que se había reforzado la participación de las mujeres en las organizaciones.

Por todo lo señalado a nivel de este criterio de evaluación, se considera una calificación de **BUENO (ponderación 04)**, ya que existe el interés y la voluntad de los actores locales (pobladores, autoridades, Municipio y Ministerio de Salud), por desarrollar los estilos de vida saludables y sobre todo continuar con las acciones impulsadas por el proyecto.

## **Coherencia:**

### **Lógica vertical**

*¿Se ha definido correctamente la estructura lógica problemas, objetivos, resultados y actividades del Programa?*

### **Lógica horizontal**

*¿Los indicadores median adecuadamente los objetivos y resultados planteados?*

*¿Las fuentes de verificación eran suficientes, adecuadas y eficientes para la comprobación de los indicadores?*

*¿Las hipótesis contemplaban de forma pertinente y suficiente y de manera cuantificada y precisa los factores de riesgo del proyecto?*

La estructura lógica del proyecto está bien definida en relación a los problemas que se quiere resolver, los objetivos de cambio previstos y las actividades. Ahora bien, los tiempos establecidos no son los adecuados porque cambiar actitudes respecto al género requiere plazos amplios y una dinámica de trabajo que contemple también a la infancia.

Así mismo, una de las mayores dificultades que se visualiza en relación a la coherencia de la formulación, se presenta a nivel del establecimiento de los indicadores; ya que, tal como se ha comentado anteriormente, hay un elevado número de los mismos, y en algunos casos existe una confusión porque más que indicadores son metas.

Por su parte, las fuentes de verificación pueden considerarse mejorables en relación al tipo de indicador previsto, lo cual pudo observarse directamente en campo. El equipo técnico de Cáritas Abancay presenta un manejo adecuado de fuentes de verificación en campo y gabinete. Sin embargo, este sistema de indicadores no se ha internalizado en la entidad como práctica habitual de trabajo y en el momento de realizar la evaluación el sistema de monitoreo institucional no se encontraba funcionando. Por esta razón, muchas de las fuentes de verificación son manejadas directamente por el equipo técnico del proyecto sin un aporte institucional interno, como por ejemplo el uso de base de datos, que podrían suponer eventuales mejoras a la estrategia de intervención y el manejo de las fuentes de verificación.

En relación a este criterio de evaluación, se considera una calificación de **ACEPTABLE (ponderación 03)**, ya que existen una adecuada coherencia en relación a la problemática identificada, pero existe la necesidad de reducir y afinar los indicadores de medición del cambio a nivel de propósito y resultados.

## **Cobertura y Participación:**

*¿Qué actores y en qué medida han participado en cada fase de la intervención?*

*¿Participaron las autoridades locales en el proceso de selección de las familias beneficiarias?*

*¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?*

*¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y organizaciones? ¿Se está logrando el empoderamiento?*

*¿En qué medida participaron las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención?*

En torno a la formulación y ejecución de proyecto, se ha podido visualizar que ha existido una adecuada participación de la población local, sus autoridades y el funcionariado público.

Efectivamente, a nivel de la formulación, se ha podido apreciar que Cáritas Abancay y las directivas comunales impulsaron el desarrollo de la iniciativa; mientras que a nivel de la ejecución, los pobladores de las comunidades de Huancaquita y Piscocoya, fueron los que ofrecieron un mayor interés y compromiso por el desarrollo de las actividades, frente a la comunidad de Huancapampa que durante el momento de la

evaluación mostró poco interés y compromiso de participación, entre otros motivos, porque se trata de una población más envejecida. Al parecer, existen limitaciones de liderazgo en las autoridades y conflictos generacionales con parte de la población, lo cual no permitió cumplir de forma adecuada algunos de los compromisos establecidos dentro de la comunidad. Se pudo apreciar también que el equipo técnico de Cáritas Abancay, definió estrategias de motivación y trabajo adecuados al contexto, para cumplir con lo previsto dentro del proyecto.

El Gobierno Local, así como el Ministerio de Salud (posta de salud), indicaron haber participado de acuerdo a lo previsto en los convenios inter institucionales, firmados al inicio del proyecto.

Un aspecto importante de resaltar es de que la población mostró síntomas de agotamiento en relación a la contrapartida laboral establecida en la construcción de los sistemas de agua segura a nivel comunal ya que se trataron de ocho kilómetros de mejoras en la línea de conducción principal, con caminos de herradura circundante, lo que, por lo agreste de la zona, se tradujo en un riesgo y agotamiento permanente dentro de algunos pobladores.

En relación a este criterio de evaluación, se puede determinar que ha sido **ACEPTABLE (ponderación 03)** debido a que en la comunidad de Huancapampa algunas familias (solo trabajaron en promedio 16 familias a nivel de toda la comunidad, que coincide con las más jóvenes) mostraron poco compromiso de trabajo y existía cierta desarticulación en relación al trabajo con la directiva. Por ello, al inicio del proyecto se podría haber identificado otra comunidad con una asamblea de mayor consenso y una población más proactiva con el proyecto. .

## **Incorporación de la dimensión Medioambiental**

*¿Las actividades programadas han incorporado el medio ambiente como un eje transversal?; ¿se han llevado a cabo actividades de sensibilización ambiental?; ¿se han utilizado materiales reciclables y de ecoedición?*

*¿De qué forma el proyecto genera prácticas productivas sostenibles?*

*¿Se han aplicado estrategias y técnicas que garantizaran la minimización del impacto ambiental negativo de la intervención? ¿Se ha incorporado lógicas de sostenibilidad medio-ambiental en el proyecto?*

Se ha podido apreciar que las familias asumen el tema medioambiental como una opción de vida y que el proyecto fortaleció esta perspectiva a nivel de los beneficiarios.

Las actividades planteadas asumen la promoción de acciones de conservación del medio ambiente. De hecho, se puede resaltar el uso de composteras para el manejo del estiércol del ganado (incluyendo los animales menores), así como el manejo de los micro rellenos sanitarios y los pozos sépticos familiares; como

elementos importantes dentro de la implementación del proyecto, ya que se constituyen en prácticas de manejo de los residuos, apropiadas y aparentes para la zona de intervención.

En relación a este criterio de evaluación podemos identificarlo como **BUENO (Ponderación 04)**.

## **Diversidad Cultural**

*¿Se ha promovido medidas que fomenten la diversidad cultural? ¿Se han considerado las normas y costumbres de la población indígena?*

*¿Cómo contribuyo el proyecto al crecimiento cultural?*

*¿Se respeta, fomenta o tiene en cuenta las técnicas/ prácticas propias y/o los conocimientos ancestrales relacionados con las actividades planteadas en el propio proyecto?*

Dentro de la ejecución del proyecto, se ha podido visualizar que la intervención ha respetado las normas, costumbres y tradiciones locales. Un ejemplo del trabajo en esta línea, lo constituye la minka que propicia el desarrollo de faenas comunales para el desarrollo de las actividades del proyecto, donde los varones realizan el trabajo físico y las mujeres apoyan con labores complementarias, de forma organizada.

El trabajo concertado y organizado con las directivas comunales para el desarrollo de las actividades del proyecto, mostró un respeto por los acuerdos y cronogramas de trabajo establecidos por las comunidades, contribuyéndose al fortalecimiento de la institucionalidad de las comunidades, tanto organizativo como cultural. En relación a este criterio de evaluación podemos identificarlo como **BUENO (Ponderación 04)**.

## **Género**

*¿Las actividades programadas han incorporado la perspectiva de género como un eje transversal?; ¿se ha utilizado un lenguaje no sexista?; ¿se han diseñado y cumplimentado indicadores de género? ¿el proyecto ha desarrollado una política de fomento dirigida a la mujer?*

*¿Cómo actúa el proyecto en la promoción de relaciones equitativas entre varones y mujeres? ¿En qué aspectos claves han incidido?*

*¿La intervención responde a las necesidades de la población destinataria, tanto hombres como mujeres?*

*¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones?*

*¿El proyecto ha aportado a la reducción de la carga de trabajo?*

*¿Cuál ha sido la aportación del proyecto en la prevención del abuso de poder y violencia por parte de los hombres?*

La incorporación del enfoque de género en los proyectos de cooperación no sólo busca sólo integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo, sino también se ocupa de investigar el potencial de las intervenciones para transformar las relaciones desiguales sociales/de género, y “empoderar” a las mujeres.

Esto significa que hay que tener en cuenta las perspectivas, roles y responsabilidades tanto de mujeres como de hombres en toda iniciativa de desarrollo. En muchas ocasiones se ha dado el supuesto de que las mujeres se benefician automáticamente, casi de manera natural, de los esfuerzos de desarrollo. Sin embargo, se hizo evidente que si ellas no participaban explícitamente en todas las fases de la programación era probable que la situación terminara revirtiéndose. Por ello, en este proyecto, Fundación Albiyar y Cáritas Abancay apuesta por la incorporación del enfoque de género en todas las fases de la intervención.

En este proyecto ha existido una incorporación del enfoque de género porque de los 5 resultados esperados (1 y 5) tratan de forma específica sobre mujeres y la equidad de los derechos. Efectivamente, el proyecto ha propiciado que las mujeres y los hombres hayan participado en todas las fases del proyecto, incluida la evaluación.

Así mismo se ha trabajado la sensibilización en derechos humanos con diferentes modalidades, como por ejemplo: capacitación de promotores/as en DDHH, sensibilización a la población en general (en diferentes formatos, cartelería, espacios radiofónicos), asistencia en casos de violencia en el hogar, gestión con enfoque de género en los proyectos de cooperación, fortalecimiento de las organización con presencia femenina.

A su vez, se ha prestado especial atención a que en los procesos de capacitación, independientemente de la temática (Derechos Humanos, Actividad agropecuaria y salud) hubiera una presencia paritaria de hombres y mujeres, aunque finalmente entre los/as promotores/as de salud hubiera una mayor representación femenina puesto que sigue existiendo una vinculación de las mujeres con el rol reproductivo.

Por último, el proyecto ha recopilado la información desagregada por género. Se trata de una tarea fundamental porque puede propiciar conocer los progresos diferenciando el sexo.

De esta manera, han existido avances importantes en equidad de género. Ahora bien, cambiar los patrones culturales en torno al género requiere plazos más amplios al de ejecución de este proyecto (1 año). En la visita a terreno y en las conversaciones mantenidas con las autoridades y población local, se ha podido comprobar que han existido avances en la incorporación del género se ha producido, sobre todo, de una manera formal más que real, porque todavía no existe un cuestionamiento del modelo tradicional basado en relaciones de poder masculinas. Así, por ejemplo en el proyecto se planteó la creación de un servicio de guardería para que las mujeres pudieran asistir a las actividades de capacitación, pero no se contempló que esa actividad beneficiaba no sólo a las madres, sino también a los padres.

Así mismo, el proyecto debería haber reforzado las actividades en torno a la modificación a nivel de estatutos para propiciar el grado de participación igualitaria de hombres y mujeres, puesto que el hecho de las mujeres hubieran accedido al voto de forma individual hubiera propiciado el reconocimiento como “comuneras” que da derecho al usufructo de los terrenos comunales, que por tradición pertenece a los hombres. Sin duda cambiar estas normas y costumbres requieren plazos muy amplios.

Así, esta modificación hubiera propiciado un cuestionamiento claro de los roles tradicionalmente asignados a las mujeres y a hombres. En definitiva, parece que no hay una firme convicción entre las autoridades y equipo técnico del proyecto de que se pueda revertir las relaciones sexistas de estas comunidades.

Un enfoque de género significa integrar una comprensión de las relaciones sociales y de las dinámicas de poder, y adaptar el proyecto en consecuencia, en lugar de simplemente dirigirlos hacia las mujeres. Este análisis debe ir más allá de los estereotipos de los roles de género y de los calendarios estacionales, a fin de establecer un contexto específico en el que se desarrollará la intervención relacionándolo con el uso y manejo de los recursos.

Cuando un poblador menciona “no se puede igualar un hombre con una mujer, por la fuerza en el trabajo”; está claro que se está refiriendo a una diferencia biológica entre el sexo, y no a una brecha de género.

En todo caso, hay que destacar que un número importante de integrantes del equipo de Cáritas tienen la sensibilidad y formación en género. Por ello, este criterio de evaluación se valora como ACEPTABLE (Ponderación 03), ya que han existido avances, pero aún no se han establecido indicadores y políticas institucionales claras de sensibilidad al género; con el objeto de mejorar su intervención en futuros proyectos y/o programas.

## Visibilidad de la Cooperación

¿Cuál es la percepción de la población beneficiaria del proyecto e instituciones involucradas sobre la participación de la ACCID?

¿Existe cartelería sobre el proyecto?; identifican a la Fundación Albihar? ¿y a la AACID?

La percepción de la población y las autoridades locales hacia la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), así como para la Fundación Albihar es muy buena y se percibe un sentimiento de gratitud por el apoyo. Así mismo, se identifica también a la ONG Cáritas Abancay, como un aliado estratégico y clave para el desarrollo del distrito de Pochuanca.

Por lo tanto, este criterio de evaluación se valora como **BUENO (Ponderación 04)**.





## **Fortalecimiento Institucional Público de las OSC**

*¿En qué contribuyó la intervención del proyecto en el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil involucradas?*

*¿Se han creado y/o fortalecido capacidades locales para la gestión de proyectos con un enfoque de género y derechos humanos?*

*¿Han asumido los gobiernos locales medidas no sexistas?, ¿Se ha conseguido fortalecer las organizaciones de mujeres?*

La intervención del proyecto ha mostrado que se han impulsado modelos organizativos a nivel de estructuras de apoyo a la directiva comunal como las juntas de administración y saneamiento (JASS), los comités de reciclaje, el impulso al rol de los promotores de salud, promotores de derechos y promotores de producción. Ahora bien, es necesario realizar un trabajo complementario de apoyo y fortalecimiento mayor, ya que la intervención de un año, no garantiza la consolidación y la institucionalidad de estas estructuras a nivel comunal; más aún si se trata de modelos organizativos que requieren cierto grado de gestión y manejo de herramientas organizativas.

Se percibe también que se han impulsado procesos de formación que han promovido el desarrollo de las competencias y habilidades de las personas para conducir la gestión de estas nuevas organizaciones a nivel de las comunidades. Ahora bien, en el trabajo de campo se ha percibido que algunos pobladores no terminan de legitimar de forma clara y permanente algunos de estos espacios.

Es decir conciben aún la necesidad de manejar estos aspectos con sus directivas comunales, lo cual nos demuestra que hace falta un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad de estas organizaciones.

Por todo lo anterior, este criterio de evaluación podemos identificarlo como **ACEPTABLE (Ponderación 03)**.

## **Coordinación y Complementariedad**

*¿Se han repetido algunas actividades formativas en las comunidades visitadas?, ¿participan los promotores del proyecto en Mecanismos de coordinación?, ¿Se han repetidos ayudas con conceptos similares? etc.*

En esta evaluación se ha podido apreciar que se han generado algunas situaciones de intervención complementaria, en relación a programas del Estado, como es el caso del programa “Cocina Perú”, el cual implementó cocinas mejoradas casi al 100% de las familias beneficiarias del proyecto.

Esta situación motivó a Caritas Abancay a identificar familias, que no contaban con este beneficio (seis familias); con quienes habilitó sus cocinas mejoradas; siendo la intervención en el resto de casos, con el apoyo en el acabado (tarrajeo) de las cocinas familiares (visto como mecanismos complementarios de mejora dentro de las viviendas).

Por otro lado, del total de promotores formados, se puede apreciar que existe el interés e iniciativa en la mayoría de los casos por coordinar acciones con las instituciones de apoyo local, como es el caso de las postas de salud, básicamente. No obstante, se ha identificado aún limitaciones de conocimiento e interés en relación a los promotores de producción y derechos.

En relación a este criterio de evaluación podemos identificarlo como **REGULAR (Ponderación 03)**.

## **V. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación**

En este apartado se recogen las principales conclusiones de la consultoría realizada para la evaluación del Proyecto. Se han estructurado en tres bloques: diseño del proyecto, cumplimiento de los objetivos, resultados y criterios de calidad y tareas pendientes.

### **Diseño del Proyecto: Fortalezas y Debilidades**

Entre las principales fortalezas de este proyecto se pueden destacar las siguientes: el objeto de la intervención y la temática abordada, el enfoque de trabajo seguido y el liderazgo de las entidades promotoras para impulsar procesos de desarrollo rural con enfoque de género.

1. Efectivamente, el proyecto se ha llevado a cabo en comunidades campesinas de pobreza extrema con escaso conocimiento de los derechos humanos y en las que persisten las desigualdades de género. Además, en estas comunidades existe un déficit importante de servicios básicos y el apoyo por parte del Estado es limitado, sobre todo en el caso de Huancaquita. Por lo tanto, se ha intervenido sobre necesidades básicas en territorios rurales.
2. Los contenidos del proyecto al tener un enfoque integral (derechos humanos y equidad, salud, mejora nutricional y habitabilidad) se consideran oportunos. Así mismo, se ha llevado a cabo una interesante combinación entre actuaciones destinadas a la construcción de equipamientos e infraestructuras con actuaciones de capacitación y sensibilización, que refuerzan las capacidades locales y a largo plazo facilitan la sostenibilidad de los procesos emprendidos.
3. Una parte significativa de la información manejada en este proyecto está desagregada por género. Se trata de un excelente punto de partida porque sirve para hacer visibles las asimetrías entre hombres y mujeres en los terrenos social, económico, político y cultural.
4. La población local (familias beneficiarias y autoridades comunales y del Gobierno) reconocen el liderazgo y la capacidad de Cáritas para impulsar procesos de desarrollo rural. Así mismo, la Fundación Albihar ha realizado un acompañamiento en terreno y a distancia que ha supuesto la incorporación de mejoras en el enfoque de género. Por ello, estas iniciativas podrían ser replicables en otras zonas.

Entre las debilidades en torno al diseño, se destacan las relacionadas con la lógica de la intervención y el sistema de indicadores del Proyecto.

5. Para lograr el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto se requiere, entre otros aspectos, cambios de actitudes respecto a la equidad de género. Estos cambios son procesos a mediano y largo plazo porque están basados en prácticas y valores culturales ancestrales vinculados a las relaciones de poder masculinas. Por tanto, el plazo estipulado en el proyecto era inadecuado.
6. El proyecto contemplaba un elevado número de actividades en el plazo de un año que supuso una sobrecarga de actividades tanto para el personal técnico como para la población beneficiaria. Así mismo, se apreció entre los/as beneficiarios/as cierta saturación en torno a las actividades formativas, que supone una pérdida de sinergias importantes de las capacitaciones.
7. Para trabajar la equidad de género se podría haber contemplado actividades con la infancia. El trabajo por los derechos humanos y la equidad de género en edades tempranas y con técnicas pedagógicas adecuadas puede dar buenos resultados.
8. La escasa sistematización de información sobre el proyecto, el déficit de información cuantitativa y cualitativa sobre la población tanto al inicio como al final de la intervención son debilidades de este proyecto. Efectivamente, en los diferentes documentos básicos sobre el Proyecto (documento de formulación e Informes de Seguimiento Intermedio y Final del Proyecto) se barajan distintas cifras sobre aspectos sustanciales del proyecto, como el número de beneficiarios/as. Así mismo, en ocasiones, se utiliza diferentes unidades (número de personas y número de familias) que no pueden ser agregadas y, por tanto, no es posible relativizarlos y llegar a conclusiones generales.
9. El número de indicadores ha sido excesivo y desproporcionado entre los diferentes resultados (por ejemplo para el resultado 1 se diseñaron 9 indicadores y para los resultados 4 ó 5 se contemplaron 3 y 1 indicadores respectivamente).
10. En algunos de los indicadores utilizados para dar cuenta de los resultados alcanzados por el proyecto se presentan valores porcentuales no acompañados por datos absolutos y sin una fuente de verificación que permita analizar hasta que punto se ha cumplido el indicador.
11. Algunos de los indicadores no eran suficientemente significativos para los resultados esperados. Por ejemplo, aquellos que quieren medir avances sobre conocimiento y ejercicio de los derechos humanos han sido valorados a partir de la participación en procesos de capacitación en tales temáticas. Este indicador te ofrece información sobre el número de personas que han asistido a las actividades formativas, pero no te asegura el adecuado ejercicio de los derechos humanos. Así mismo, pertenecer a una organización no asegura la participación activa en ésta. Por ello, para medir el mayor protagonismo de las mujeres en las instituciones se podía haber contabilizado, por ejemplo, el número de iniciativas promovidas por ellas en dichas organizaciones.

12. El proceso de seguimiento y monitoreo se ha limitado al conteo desgregado por género en participaciones de cursos, cuotas de género de las organizaciones formadas y/o fortalecidas, sin un mayor análisis sobre percepciones y cambios de actitud.

## **Cumplimiento de los objetivos, resultados y criterios de calidad**

13. Este proyecto ha tenido un impacto positivo en las comunidades receptoras porque han supuesto cambios estructurales que mejoran la calidad de vida de la población. En términos generales, ha tenido un cumplimiento satisfactorio de sus indicadores. Efectivamente, de los 30 indicadores previstos, 2 alcanzan resultados muy satisfactorios, 20 satisfactorios y 8 mejorables.
14. Los indicadores que presentan mejores resultados son aquellos que dan cuenta sobre los avances en la creación de infraestructuras-equipamientos y dotación de bienes tangibles que suponían mejoras directas en la calidad de vida (fácil acceso al agua, cocinas mejoradas, dieta más rica y variada gracias a los biohuertos y crianza de cuyes, etc.), mientras que los avances en las cuestiones que afectan a los cambios de actitudes, institucionales y normativos, como el derecho al voto individual de las mujeres o un reparto equitativo de las labores del hogares, que a la larga son los que generan mejoras globales en la población, han obtenido unos resultados más limitados, si bien se ha iniciado un proceso de cambio.
15. Esta valoración sobre los indicadores coincide con la percepción de la población local, los cuales han considerado, que las principales aportaciones del proyecto por orden de priorización han sido las siguientes: 1. El acceso al agua potable; 2. la construcción de infraestructuras de salubridad; 3. La entrega de insumos y animales menores en relación a la producción agropecuaria; y 4. La apertura a un escenario de equidad de género, donde, reconocen que hay mucho por trabajar.
16. En términos generales ha existido un cumplimiento satisfactorio de los criterios de calidad utilizados en esta evaluación para valorar la gestión del proyecto. La valoración global del proyecto, medida en una escala de 1 a 5, en la que 1 significa logros nulos, 2 logros deficientes, 3 logros aceptables, 4 logros buenos y 5 logros excelentes, se puede calificar de ACEPTABLE a BUENA porque todos los criterios se sitúan entre los parámetros 3 y 4.
17. Los **criterios mejor valorados** (con un 4) son la pertinencia, eficiencia, apropiación, medio ambiente, diversidad cultural y visibilidad.

Es decir, el proyecto ha intervenido en comunidades campesinas de pobreza extrema y sobre necesidades básicas, reforzando las políticas públicas, e incorporando el medio ambiente y la diversidad cultural como activos de desarrollo. Así mismo, la ejecución del gasto ha sido eficiente y la visibilidad del proyecto notable.

**18.** Los **criterios peor valorados** son, pero siempre con un grado de cumplimiento aceptable, aunque mejorable, aquellos que tienen que ver con el impacto, la eficacia, la sostenibilidad, la coherencia, la cobertura/participación, el fortalecimiento institucional, la coordinación y el género.

En relación al impacto y eficacia hay que señalar que el proyecto prestó especial atención al cumplimiento de metas a nivel de objetivos, pero no valoró adecuadamente los tiempos que requerían el desarrollo de procesos de cambio y asunción ideal de responsabilidades por parte de los/as beneficiarios/as.

En cuanto a la sostenibilidad, en términos generales, los activos generados por el proyecto son valorados y utilizados por la población, pero los mecanismos de participación deben reforzarse para que se consoliden, así como las capacidades en mantenimiento de los biohuertos.

Por su parte, tal como ya se ha señalado, el sistema de indicadores y de seguimiento utilizado presentó una serie de carencias (empleo de un número de indicadores excesivo y no siempre significativos en relación a la realidad que se pretende medir, insuficientes fuentes de verificación, falta de datos absolutos para relativizar y comparar la información) que han perjudicado el cumplimiento del criterio de coherencia.

A su vez, algunas familias, sobre todo en Huancapampa, mostraron menor compromiso al esperado con las actividades a llevar a cabo en el marco del proyecto. En este sentido, se podía haber buscado alguna comunidad alternativa que hubiera mejorado el cumplimiento del criterio de cobertura/participación.

El fortalecimiento y reforzamiento de las capacidades institucionales eran aspectos claves en este proyecto porque tenía un enfoque integral y unas metas relacionadas con el cambio de actitudes en relación al género y de los hábitos cotidianos. Se han apoyado las organizaciones locales, pero habría que haber hecho un mayor esfuerzo para reforzar estos temas.

En relación a la coordinación, se han identificado carencias en torno al elevado número de promotores, así como algunos déficits en el manejo de los temas por parte de los/as promotores/as de Desarrollo Humano. Ello ha supuesto que no hayan podido cumplir de forma eficiente el papel de canalizadores de las necesidades de la población con las instancias de apoyo.

**19.** Y por último, en relación al género, un aspecto sustantivo en este proyecto, se señalan los siguientes aspectos que han influido en que este criterio sea considerado como mejorable:

En los componentes del proyecto se han incorporado indicadores de género. Sin embargo, no hay indicios de que toda la intervención haya partido de un *análisis de género*, es decir, que se haya llevado a cabo un análisis previo para entender el rol de mujeres y hombres en el uso y gestión de

recursos dentro de los ámbitos productivos, sociales y reproductivos, tanto en la población destinataria como a nivel institucional de Cáritas.

Existen herramientas ya validadas como los citados procesos de análisis de género a nivel de la comunidad receptora y en la institución que la ejecuta, previos a la planificación y a la ejecución del proyecto, que son muy útiles y mejoran el proyecto, y no han sido utilizados convenientemente en este proyecto.

Si bien Cáritas Abancay, manifiesta un compromiso institucional por trabajar y abordar la temática de género, a la fecha no se garantiza la institucionalización del enfoque ya que no son visibles a nivel de políticas institucionales (ejes estratégicos dentro de su plan institucional, indicadores de cambio, etc.) esta apuesta por la equidad de género..

En este sentido, la cooperación debería seguir apoyando los esfuerzos por incorporar de forma concreta estos aspectos dentro de la política institucional de Cáritas.

## Tareas pendientes

20. Las comunidades receptoras aún demandan una intervención más prolongada en el tiempo; como es el caso de la comunidad de Piscocoya, donde se solicita que en una siguiente etapa se trabaje el desagüe, así como el plan y ordenamiento urbano; por otro lado, Huancapampa demanda riego tecnificado para sus cultivos; y Huancaquita solicita el funcionamiento de su represa (ya instalada hace muchos años, para el riego tecnificado).
21. A la fecha se tiene previsto la recuperación del IGV (impuesto general a las ventas), producto de la intervención anual del proyecto, lo cual podría constituirse en el soporte financiero para consolidar algunos procesos pendientes como la formación adecuada de las personas, en la administración de los sistemas de agua a través de las JASS, la culminación de algunos módulos de letrinas que no cuentan con sistemas de disposición de residuos (letrinas) en Piscocoya; y la mejora del puente elevado para el paso de agua en la comunidad de Huancapampa (afectada por la creciente del río), lo cual limita grandemente el acceso al agua potable en la comunidad.

## VI. Lecciones aprendidas y recomendaciones

El análisis de la documentación y las fuentes de información ya señaladas ha permitido identificar una serie de lecciones aprendidas que pueden mejorar futuras intervenciones:

1. Manejar un elevado número de actividades e indicadores en un proyecto con un año de duración no asegura el éxito de la intervención. En este sentido, se podría haber planteado como alternativa un Programa de Cooperación con un horizonte temporal más amplio y que hubiera logrado el involucramiento de otras organizaciones. Quizá esta opción hubiera tenido una mayor proyección de cara a la acreditación de comunidades saludables a nivel del distrito.
2. Para poder realizar un seguimiento y evaluación adecuado de un proyecto, es necesario diseñar un número manejable de indicadores que sean significativos en relación a los cambios a medir e incorporar la cuantificación precisa de éstos, los cuales pueden ser cuantitativos y cualitativos y deben estar basados en fuentes de verificación fiables.
3. Contar con información desagregada por género es muy importante porque puede mostrar las asimetrías en los terrenos social, económico, político y cultural. Es un punto de partida excelente para iniciar un proyecto con enfoque de género, pero no es suficiente.
4. En este proyecto han participado 3 comunidades con diferente nivel de apropiación. Las comunidades más comprometidas han sido Huancaquita y Piscocoya, mientras que en Huancapampa el número de familias que han participado en las actividades ha sido bastante más reducido. En este sentido, hay que ser cuidadoso en la selección de las comunidades y centrar los esfuerzos en las personas o familias que pueden liderar los procesos. En este caso, coincidieron las personas más proactivas con el proyecto (las de Huancaquita) con las más necesitadas, pero no tiene que suceder siempre.
5. Contar con buenos/as promotores/as, tanto por su capacitación como por su implicación personal, tiene una importancia clave para el éxito de los procesos. Hay que prestar especial atención a los procesos de identificación de estos perfiles e implicarlos en todas las fases de la actividad porque sus contribuciones pueden ser decisivas en la sostenibilidad de los procesos emprendidos. En este proyecto, los/as promotores/as que han tenido una mejor contribución al logro de los resultados han sido los/as que han trabajado en los temas de salud. Estos perfiles ya cuentan con cierta tradición en Perú.



6. Además, en los procesos de capacitación hay que tener en cuenta que los hombres y las mujeres no parten de los mismos niveles de conocimiento. Por ello, hay que adecuar los materiales y contenidos a las necesidades de los/as participantes.
7. Es fundamental que el personal técnico que haya participado en capacitaciones en derechos y en equidad de género interiorice dichos valores. Por ello, es fundamental reforzar esas capacitaciones-sensibilizaciones para que ellos/as puedan propagar esas prácticas.
8. Motivar e implicar a personas de responsabilidad política y técnica de los organismos públicos vinculados al proyecto (municipalidades, direcciones de salud , etc.) es fundamental para el éxito del proyecto y su sostenibilidad. En ocasiones, los acuerdos de colaboración institucional son impulsados gracias a los esfuerzos individuales de las personas pertenecientes a dichas entidades.

A continuación, se exponen una serie de recomendaciones que tienen por objetivo incorporar mejoras en el ciclo de los proyectos promovidos por las entidades promotoras del proyecto:

9. Para lograr que un proyecto con enfoque de género sea exitoso se debe llevar a cabo un “análisis de género” a nivel de las comunidades receptoras y del equipo técnico que ejecuta el proyecto, de manera que se identifique cómo se negocian en los ámbitos familiares, productivos y sociales el acceso y el control de los recursos y cómo están distribuidas las responsabilidades. Así mismo, es necesario identificar las sensibilidades en equidad de género de cada integrante del equipo que ejecuta el proyecto.

Tradicionalmente a las mujeres se les han asignado las tareas doméstico/familiares, comunitarias y productivas no remuneradas, y a los hombres las actividades productivas remuneradas y de mayor valoración social. Sin embargo no hay que limitarse a este análisis generalizador, ya que muchas veces cada grupo tiene sus propias pautas de distribución de las cargas laborales. Por ello, es necesario comprender los criterios con los que cada grupo social funciona:

- ✓ Identificando las actividades propias de hombres y mujeres.
- ✓ Determinando la carga de trabajo de hombres y mujeres (dentro y fuera del hogar).
- ✓ Conociendo la valoración social de las actividades desempeñadas mayoritariamente por hombres o mujeres.

A veces, los actores no cuentan con una conciencia de género o no tienen el firme convencimiento de que las situaciones sexistas se pueden revertir. Por ello, es necesario

realizar este tipo de análisis y contar con las herramientas metodológicas para ponerlas en marcha. En el proyecto se han llevado a cabo dos capacitaciones significativas en la materia con el funcionariado público y el personal técnico de Cáritas. En este sentido, se considera conveniente que estas actividades se refuercen a lo largo de todo el proyecto con una asesoría permanente en tema de género y derechos humanos. Así, de forma periódica podremos ver los avances y retrocesos en materia de género. Además, se recomienda que las sesiones formativas se lleven a cabo en el inicio del proyecto para que haya una mayor apropiación por parte de los/as promotores/as de éste.

Así mismo, trabajar con los/as niños/as con técnicas pedagógicas con equidad de género produce buenos resultados a largo plazo.

**10.** La lógica de intervención del proyecto debe garantizar la solidez de la relación entre objetivos, resultados y actividades, así como un adecuado dimensionamiento de los recursos necesarios, de manera que permita asegurar que cada actividad, realmente contribuye al cumplimiento de resultados, y por extensión al de los objetivos, tanto en la dimensión cuantitativa como en la cualitativa.

**11.** Los sistemas de información y diagnóstico. Hay que prestar atención a la construcción de los indicadores para la **Línea de Base** de los proyectos. Para poder realizar un seguimiento y evaluación adecuado de un proyecto, es necesario incorporar la cuantificación precisa de los indicadores **cuantitativos y cualitativos** desde el inicio mismo de la ejecución del proyecto, con el fin de disponer de un punto de partida o “línea de base” con la que poder comparar los resultados obtenidos según se vayan avanzando en dichos proyectos. Consecuentemente, hay que prestar especial atención a la realización de la línea de salida de un proyecto. Para ello, se debe establecer una partida presupuestaria y contar, en la medida de lo posible, con el asesoramiento de personal especializado.

Estos indicadores deben tener un número manejable y, algunos de estos deben formar parte de los mecanismos de seguimiento y monitoreo institucionales, para que complementen los esfuerzos del equipo técnico responsable del proyecto.

La medición de resultados cualitativos como la autoestima o la participación de las mujeres representa un desafío porque no existe consenso sobre que variables debe incluir esos indicadores. Sin duda, las opiniones y percepciones son más difíciles de medir que el número de asistentes a una capacitación. Por ello, se requiere trabajar con detalle, en grupo y ayudado por especialistas en la materia, los indicadores relativos a opiniones y percepciones, los cuales para recopilarse requieren técnicas que consumen cierto tiempo (las entrevistas en profundidad, las historias de vida, los grupos focales, los talleres y la observación.) Un posible ejemplo de este tipo de indicador podría ser número de mujeres que hablan en

público en las reuniones de las asambleas comunitarias al inicio del proyecto y número de mujeres que intervienen al final del éste.

A su vez, la información para contrastar los resultados de los proyectos debe recogerse de forma sistemática y presentarse ordenadamente por actividades.

Por último, los indicadores deben estar acompañados de fuentes de verificación fiables, a ser posible, externas y objetivas. Si el indicador no tiene una fuente de verificación o el proceso para recopilar esos datos es muy costoso, habrá que elegir otro indicador.

Por ejemplo, si el indicador es el número de niños con enfermedades respiratorias, se podrá utilizar como fuente el registro de los centros de salud, o en su defecto, la opinión del personal sanitario, pero no debe utilizarse como fuente de verificación una declaración o certificación de personal no vinculado a esa actividad/tema en concreto. Si el indicador es número de personas que respetan los derechos de las mujeres se tendrá que realizar una encuesta en la que se valore ese conocimiento a través del uso de escalas con grados de acuerdo y desacuerdo en torno a una serie de afirmaciones.

## **VIII. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.**

Entre las acciones emprendidas para la difusión de la evaluación en la visita a terreno se llevaron 3 sesiones de devolución de los resultados de la evaluación, una por cada comunidad. Estas sesiones contaron con la presencia del equipo técnico de Cáritas, Autoridades Locales, funcionarios, líderes comunales y población beneficiaria.

Así mismo, en el último día del trabajo de campo hubo una reunión con el equipo técnico de Cáritas Abancay en la que se debatieron las debilidades y fortalezas del proyecto.

Por otra parte, una vez validado el presente informe, está prevista la realización de una breve presentación (en powerpoint) para su exposición, si lo consideran conveniente, a través de una video conferencia al equipo de Cáritas Abancay.

La difusión de los resultados alcanzados en el proceso evaluativo es fundamental clave porque su debate entre las personas vinculadas al proyecto (equipo técnico, personas vinculadas a la Municipalidad de Pochuanca y otras instancias gubernamentales) puede lograr un mayor empoderamiento de los procesos emprendidos con este proyecto.

# Anexos